

**Proyecto pedagógico que busca fortalecer las competencias ciudadanas en derechos humanos**

**IncluarTE**

Brayan Leandro Lemus

Camilo Fierro Correa

Ely David Murillo

Universitaria Agustiniana  
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación  
Programa de Especialización en Pedagogía  
Bogotá D.C.  
2019

**Proyecto pedagógico que busca fortalecer las competencias ciudadanas en derechos humanos**

**Incluarte**

Brayan Leandro Lemus

Camilo Fierro Correa

Ely David Murillo

Director

. Utdin Harvey Lopez

Licenciado - Magister

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Pedagogía

Universitaria Agustiniana

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación

Programa de Especialización en Pedagogía

Bogotá D.C.

2019

## **Resumen**

El presente trabajo para optar por el título de especialistas en pedagogía, tiene como objetivo reforzar las competencias ciudadanas en derechos humanos por medio de la expresión corporal. Partiendo de esto el proyecto Incluirte está enfocado en reconocer a los estudiantes del grado octavo A del colegio psicopedagógico la Acacia, como personas autónomas, libres, íntegras y participativas, las cuales por medio de su contexto social, cultural y económico, pueden formar una sociedad igualitaria, propendiendo por el desarrollo personal y grupal, teniendo en cuenta que las competencias ciudadanas son una de las herramientas base, las cuales forman y fortalecen valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad, entre otros.

A partir de lo anterior se establecen los autores pertinentes para la aplicación del proyecto, de esta manera se pone como referente a David Ausubel y su aporte del aprendizaje significativo dentro de las instituciones. Por otro lado, se toma como referente las cartillas Brújula establecidas por el Ministerio de Educación, por último, el autor Maurice Merleau-Ponty, como referente para la expresión corporal y su aplicabilidad en los estudiantes y la importancia de implementar didácticas significativas en las instituciones.

El proyecto pedagógico Incluirte da herramientas necesarias para reforzar las competencias ciudadanas en derechos humanos, reconociendo en el aula las problemáticas que se ven en el grado octavo A, para incentivar en el aula la resolución de conflictos por medio del diálogo y la expresión corporal, optando por un método de investigación con un enfoque cualitativo, con carácter de estudio exploratorio, permitiendo evidenciar la importancia de brindar una educación en competencias ciudadanas que permita el conocimiento de los derechos humanos.

Palabras clave: Derechos humanos, competencias ciudadanas, expresión corporal.

## **Abstract**

The present work to opt for the title of specialists in pedagogy, aims to strengthen citizen competences in human rights through corporal expression. Starting from this, the project Incluirte is focused on recognizing the students of the eighth grade A of the psychopedagogical school La Acacia, as autonomous, free, integrated and participative people, who through their social, cultural and economic context, can form an egalitarian society, promoting personal and group development, bearing in mind that citizen competencies are one of the basic tools, which form and strengthen values such as respect, tolerance, equality, among others.

From the above, the pertinent authors are established for the application of the project, in this way David Ausubel and his contribution of the significant learning within the institutions is put as a reference. On the other hand, the Compass primers established by the Ministry of Education are taken as a reference, finally, the author Maurice Merleau-Ponty, as a reference for corporal expression and its applicability in students and the importance of implementing significant didactics in the institutions. g

The Pedagogical Project Incluirte provides the necessary tools to reinforce citizen competencies in human rights, recognizing in the classroom the problems that are seen in eighth grade A, to encourage in the classroom the resolution of conflicts through dialogue and body expression, opting for a research method with a qualitative focus, with exploratory study character, allowing to evidence the importance of providing education in citizen competencies that allows the knowledge of human rights.

Key words: Human rights, citizenship skills, body language.

## Tabla de contenido

Introducción.....	8
Planteamiento de problema .....	11
Objetivos.....	15
Objetivo general .....	15
Objetivos específicos.....	15
Justificación.....	10
Marco teórico.....	13
Competencia .....	16
Competencias ciudadanas.....	17
Derechos humanos.....	20
Expresión corporal.....	22
Marco conceptual .....	24
Aprendizaje significativo.....	24
Formación Artística .....	26
Habilidades Emocionales .....	27
Reacción fisiológica .....	28
Reacción psicológica.....	28
Reacción conductual .....	28
Marcos de referencia .....	30
Metodología.....	32
Tipo de investigación.....	32
Alcance .....	33
Técnica de recolección de datos .....	33
Entrevista semiestructurada .....	33
Encuesta tipo Likert .....	35
Taller pedagógico.....	36
Población y muestra .....	38
Análisis de datos .....	39
Apreciación manual de convivencia .....	48
Apreciación de la obra de teatro basada en la expresión corporal .....	49

Proceso de categorización .....	51
Derechos Humanos .....	51
Competencias Ciudadanas .....	51
Expresión corporal .....	52
Triangulación De Datos .....	52
Categoría 1 Competencias ciudadanas y sub categoría convivencia .....	56
Categoría 1 Competencias ciudadanas y sub categoría construcción de paz .....	56
Categoría 2 Derechos humanos y sub categoría constitución política 1991 .....	57
Categoría 3 Expresión corporal y sub categoría Trabajo en equipo .....	59
Categoría 3 Expresión corporal y sub categoría emociones .....	60
Palabras clave .....	61
Conclusiones .....	63
Aportes del proyecto al campo de la pedagogía .....	65
Referencias .....	67
Anexos .....	75
Anexo 1 .....	75
Anexo 2 .....	80
Anexo 4 .....	90

### Lista de Tablas

Tabla 1.	<i>Proyecto pedagógico en el aula</i> .....	13
Tabla 2.	<i>Subcategorías asociadas al análisis de datos.</i> .....	53
Tabla 3.	<i>Categorías emergentes</i> .....	60

### Lista de Figuras

<b>Figura 1.</b>	Desglosamiento proyecto IncluArte. Elaboración propia .....	15
<b>Figura 2.</b>	Pensamiento formal. Inhelder y Piaget (1955-1972).....	39
<b>Figura 3.</b>	Palabras clave. Elaboración propia .....	62

## Introducción

Este es un proyecto de carácter artístico, que surge en la importancia de generar espacios asertivos, elocuentes e integradores dentro de las aulas como afuera de estas. Teniendo en cuenta como principal objetivo el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en derechos humanos por medio de las cartillas Brújula propuestas por el Ministerio de Educación Nacional. Dicho fortalecimiento, es necesario en el colegio psicopedagógico la ACACIA en el grado octavo A, debido a que la institución se encuentra en un entorno sociocultural donde las problemáticas de convivencia se ven a diario, de esta manera el proyecto busca implementar acciones en pro de la convivencia escolar y social.

Igualmente es indispensable que los estudiantes examinen y reconozcan sus derechos y valores dentro de la comunidad en la cual se encuentran inmersos, reconociendo las problemáticas y posibles soluciones que se pueden generar a partir de las competencias ciudadanas en derechos humanos. De esta manera el proyecto se complementa con el programa de competencias ciudadanas diseñado desde el Ministerio de Educación Nacional con una serie de cartillas e instrumentos de seguimiento, la apuesta del MEN (2004):

Estructurar e implementar propuestas pedagógicas que desarrollan competencias ciudadanas en la comunidad educativa, y que buscan convertir la instrucción cívica tradicional en un proceso articulado a todas las áreas y los grados, que promueve habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para la convivencia escolar. (p.36).

Las competencias ciudadanas en el entorno escolar no están siendo orientadas a procedimientos transversales en especial a las humanísticas. Esto resulta insuficiente para tener una comprensión clara de los conceptos en derechos humanos, motivo por el cual el proyecto Incluirte ve la necesidad de reforzarlos en los estudiantes, siendo un apoyo fundamental que busca profundizar las competencias ciudadanas y los derechos humanos, a través de la expresión corporal, en búsqueda de potenciar el ejercicio contenido en la cartilla Brújula del MEN.



Además, se hace evidente la necesidad de estar al tanto del crecimiento de estas estrategias en la institución, las cuales tienen como misión promover la integración de habilidades, destrezas y conocimientos sobre ciudadanía y convivencia, haciendo parte del desarrollo integral de los estudiantes, brindando un proceso de mejora continua., de esta manera las cartillas sirven para fijar una base sólida en la educación. De ahí la cartilla brújula N.1 de competencias ciudadanas del MEN (2011):

Es un proceso de institucionalización de las competencias ciudadanas (fijar un norte), en los cinco ambientes escolares: gestión institucional, instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre. Adicionalmente, ofrece un recorrido desde la Constitución Política Colombiana hasta el desarrollo de competencias ciudadanas, lo que permite entender la coherencia entre la ley de leyes y la práctica concreta de la ciudadanía activa e integral. (p.13).

Adicionalmente la corte suprema de justicia atribuye que en Colombia se manifiesta de manera regular la falta de aplicación o procedimiento indebido, de esta manera el grueso de la población no conoce ni tiene claridad sobre cuáles son sus derechos debido a las leyes y normas que están en constante cambio, las cuales se evidencian por el desconocimiento, la mala comprensión y aplicación de las mismas. En el caso concreto las cartillas de competencias ciudadanas deben ser eficaces y comprensibles en las instituciones para que los estudiantes tengan claridad de sus derechos.

También, se estima que el aprendizaje significativo beneficia las competencias ciudadanas en los derechos humanos, partiendo del planteamiento del teórico estadounidense David Ausubel (1963): “es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja, así como de su grado de estabilidad” (p.64). Contextualizando este enfoque se vinculan los siete principios que permiten la implementación del proyecto Inluarte.

De esta manera se tomará como primera instancia los conocimientos previos de los estudiantes en cuanto a los derechos humanos para fortalecerlos. De igual manera se cuestionará a cada estudiante por medio de preguntas y estrategias didácticas, el tercero crea

un clima propicio para el aprendizaje de las competencias ciudadanas en derechos humanos, el cuarto vincula la expresión corporal, el quinto destaca el enfoque cognitivo y práctico, el sexto permite a los estudiantes desarrollar planteamientos personales, el séptimo propicia el aprendizaje a un ambiente o entorno escolar asertivo, de esta manera se adapta el aprendizaje significativo al proyecto pedagógico Incluirte.

A su vez, se aborda la expresión corporal que estudia el significado expresivo, apelativo o comunicativo de los movimientos corporales y de los gestos no verbales propuestos en la investigación la filosofía del quiasmo. Introducción al pensamiento de Maurice Merleau-Ponty propuesto por José Antonio Ramos Gonzales dice (2015):

Se trata de una acción corporal en la que reside el secreto de la espacialidad corpórea: el espacio corporal es espacio motriz y la motricidad corpórea es intencional y se prepara y prolonga en la percepción, pues percibir y moverse son fenómenos inseparables. (p.5)

Siendo esta teoría, el complemento sobre el estudio y análisis de los gestos y señales universales que serán utilizadas como estrategias didácticas que permitan un FeedBack entre estudiantes y maestros, lo cual conlleva a la efectiva apropiación de los conocimientos relacionados con los derechos humanos y las competencias ciudadanas.

En definitiva, Incluirte refuerza el desarrollo de las competencias ciudadanas en los derechos humanos, empleando el aprendizaje significativo como medio que permita aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Vinculando los elementos de la expresión corporal, en pro del desarrollo de la imaginación, la espontaneidad y la creatividad, como proyecto de crecimiento personal y desarrollo integral del estudiante.

## Planteamiento de problema

La educación en los derechos humanos se puede definir por medio de la orientación y la formación cultural universal, la cual fortalece el respeto, la libertad, la tolerancia, la igualdad y la paz entre personas que conforman una sociedad de conocimientos, según las Naciones Unidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1498): "Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana" (p.1). En efecto se puede evidenciar la importancia de la educación en derechos humanos, cumpliendo propósitos fundamentales que promueven el pleno desarrollo de la personalidad humana y el sentido de la dignidad del ser humano.

De este modo el proyecto pedagógico Incluirte busca fortalecer la educación por medio de didácticas, las cuales permiten conocer la diferencia social, cultural y educativa. La educación en derechos humanos según Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina de alto comisionado (2005): "contribuye a la cohesión social y a la prevención de conflictos apoyando el desarrollo social y afectivo del niño e introduciendo contenidos cívicos y valores democráticos" (p.2). Estos problemas se verían resueltos con una efectiva apropiación de los conceptos expuestos dentro de las cartillas de competencias ciudadanas por parte de toda la comunidad educativa.

El ambiente escolar en Colombia ha estado sujeto en profundos conflictos, cambios sociales, económicos y políticos, que de una manera u otra afectan a toda su población, dentro de la cual está incluida la comunidad académica: "El conflicto colombiano fue heterogéneo tanto a lo largo del tiempo como en la extensión del territorio. También lo han sido sus actores, sus víctimas y violentos sus repertorios." (Informe General Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 111). Hechos que por supuesto han dejado secuelas que aún son difíciles de superar en el ámbito social y cultural, haciendo relevante incorporar la educación basada en derechos humanos.

En el clima escolar algunos estudiantes experimentan no ser valorados ni tenidos en cuenta. Este planteamiento llevó a los autores de la época de los años cuarenta, como Eleanor Roosevelt (Estados Unidos), René Cassin (Francia), entre otros, los cuales crearon la

Declaración Universal de Derechos Humanos por la Asamblea General de la ONU en el año de 1948, compuestos por treinta artículos, que recogen derechos de carácter civil, político, social, económico y cultural. Dicho lo anterior es importante reevaluar y fortalecer los conceptos y pilares contenidos en dicha declaración, que dan sustento a la aplicación de las competencias ciudadanas.

Las competencias ciudadanas están divididas en tres grupos: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad e identidad. Se ha hecho un esfuerzo en la formación ciudadana partiendo de estándares básicos de competencias ciudadanas, según el MEN (2004):

Estamos convencidos de que la educación es uno de los caminos que hará posible la paz. Si abrimos las puertas de todas las escuelas y colegios a los niños y niñas colombianas y, además, les brindamos educación de calidad a cada uno de ellos, estaremos no sólo alejándolos de la pobreza sino también dándoles la oportunidad de vivir y construir un país en paz. (p.4)

Para conceptualizar, se plantea que la formación en competencias ciudadanas está vinculada a generar criterios específicos donde no solo es importante el conocer, si no el saber hacer. Partiendo de esto se generan algunas problemáticas las cuales emergen del ámbito social y económico.

De tal modo que en la educación se plantea un reto a nivel general, de enseñanza, convivencia, apropiación de los derechos humanos, como parte integral del desarrollo humano. Por tanto, es importante reconocer que la sociedad colombiana es multiétnica, pluricultural y democrática, siendo un estado social de derecho que está inmerso en una gran diversidad. Por consiguiente, los procesos de enseñanza que no reconocen la diversidad constituyen un factor que a la larga entorpece los procesos formativos referentes al respeto a la vida, siendo parte fundamental de los derechos humanos en la construcción de paz.

La guía N°6 de los estándares básicos de competencias ciudadanas permite a diferentes instituciones y organizaciones, trabajar de manera conjunta en el desarrollo de estrategias y acciones que fortalezcan una cultura de paz y derechos humanos para el país. Entendiéndose

como el conjunto de acciones diseñadas con el fin de fortalecer las capacidades nacionales de gestión de crisis y resolución de conflictos, para así crear las condiciones políticas, sociales y económicas necesarias para una paz duradera.

Como se mencionó las competencias ciudadanas están divididas en tres grandes grupos y cada uno de ellos está configurado como un pilar fundamental en el ejercicio de la ciudadanía, que de igual manera promueve la convivencia, la paz, la participación, la pluralidad y la identidad, elementos que se hacen presentes en la constitución política de 1991.

Las incorporaciones de dichas competencias se ven disminuidas por algunos docentes, que son los encargados de transmitir y generar este conocimiento, simultáneamente con el área de humanidades y ciencias sociales en particular. Por lo tanto, las demás áreas se ven desvinculadas en este tipo de conocimiento puesto que no son relevantes para la formación de su contenido, excluyendo la importancia de los derechos humanos y los valores que estos generan, sin tener en cuenta que es de igual importancia la formación académica a la formación en derechos humanos y valores.

Todo el problema de este contexto no está generado por la falta de implementación en las instituciones, sino que parte de las metodologías convencionales las cuales no generan un aporte significativo en los estudiantes y de ahí radica el verdadero problema, partiendo de esto, Según Ausubel (1961):

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante. (p.1).

Esto contribuye con la estructura cognoscitiva como un color, imagen, símbolo o frases, puesto que en la vida vinculamos varios tipos de competencias como las cognitivas, las emocionales, comunicativas e integradoras.

Debido a los retos que representan la implementación de estrategias que consoliden la formación de las competencias ciudadanas en derechos humanos y por ende la

transformación social del país, se evidencia la necesidad de desarrollar un proyecto pedagógico transversal que consolide y fomente la apropiación y participación activa de los estudiantes, se genera una estrategia pedagógica interactiva e inclusiva, consolidando un aprendizaje significativo por medio de la expresión corporal que tiende a la apropiación de derechos humanos en competencias ciudadanas formando expresiones artísticas.

¿Cómo implementar el proyecto INCLUARTE para la apropiación de las competencias ciudadanas en derechos humanos?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Reforzar las competencias ciudadanas en derechos humanos en los niños del grado octavo A del colegio psicopedagógico la ACACIA a través de las cartillas Brújula del ministerio de educación nacional, la expresión corporal y el proyecto pedagógico Incluirte.

### **Objetivos específicos**

Vincular el aprendizaje significativo al desarrollo del proyecto pedagógico Incluirte como medio que permita reforzar las competencias ciudadanas en derechos humanos.

Aplicar elementos de la expresión corporal a través de talleres artísticos que posibilite reconocer habilidades socio- emocionales en los estudiantes.

Propiciar espacios de reflexión, que permitan a los estudiantes y al docente generar acciones para el desarrollo de una sana convivencia escolar y social en el marco de las competencias ciudadanas y derechos humanos.

## **Justificación**

La enseñanza de las competencias ciudadanas en los derechos humanos es importante para la formación integral de cada persona, abarcando espacios en la comprensión, discusión y pensamiento crítico. Creando escenarios donde se potencialice la condición humana en cuanto la expresión, la imaginación e interpretación, la cual da relevancia al desarrollo cognitivo e integral del estudiante dentro las aulas de clase. Es por esto, que la educación es parte fundamental en la formación del conocimiento, además es esencial en el proceso de construcción de una sociedad más equitativa, tolerante, libre y con autonomía.

De esta manera surge Incluirte como un proyecto pedagógico diseñado para reforzar las competencias ciudadanas en derechos humanos relacionadas a la expresión corporal junto con el aprendizaje significativo, teniendo en cuenta que cada individuo es un ser autónomo y con pensamientos e ideales diferentes. Es decir, se fortalece en los estudiantes la importancia de sus derechos, para que tengan mejores nociones en su conocimiento y su formación como ciudadano.

De manera que el Ministerio de Educación Nacional ha implementado las cartillas en competencias ciudadanas, las cuales sirven como guía y ayuda para los establecimientos educativos, en el proceso de comprensión de los derechos humanos, que permite comprender la importancia entre la carta universal de los derechos humanos y la práctica concreta de la ciudadanía activa e integral. Con el fin de producir en las instituciones una sana convivencia frente a los valores básicos de la sociedad.

De ahí, se evidencia que el entorno en el aula está ciertamente relacionado con el clima social y emocional vinculándose en el contexto escolar, dependiendo de un conjunto de habilidades cognitivas en los estudiantes, contribuyendo al desarrollo personal. Por eso la importancia de hablar y reconocer la inteligencia emocional, la inteligencia social y el desarrollo afectivo, en términos de generar un aprendizaje significativo. Por consiguiente, es necesario considerar estos aspectos para lograr una formación de los derechos humanos, logrando una educación integral.

Por esta razón se vincula la teoría de David Ausubel que plantea la capacidad de generar aprendizaje a partir del conocimiento previo; para el proyecto en cuestión será la base que



permita la comprensión, interpretación y formación en competencias ciudadanas y derechos humanos.

En relación con lo anterior, surge como complemento de la teoría del aprendizaje significativo, la expresión corporal, planteando una serie de actividades de reconocimiento que fortalece el camino hacia la creatividad a través del cuerpo.

Por consiguiente, la expresión corporal brinda a los estudiantes la posibilidad de fortalecer las habilidades cognitivas y comunicativas que están en pro del desarrollo de la inteligencia emocional, según Maurice Merleau Ponty (1957): “Nuestra percepción termina en los objetos, y el objeto, una vez constituido, se presenta como la razón de todas las experiencias que de él hemos tenido o que podremos tener” (p. 1). Es por esto que se fundamenta que la expresión corporal como elemento clave en la consolidación de la identidad.

Entonces, la expresión corporal, proporciona información sobre el carácter, emociones y reacciones de los individuos. Es el puente de acceso que permite establecer y comunicar los conceptos relevantes para la formación de las competencias ciudadanas en los derechos humanos dentro del aula de clase. De ahí, se establece que la expresión corporal es el resultado del conocimiento posterior del estudiante, y por medio del aprendizaje significativo tomará conciencia de la habilidades sociales y emocionales enmarcadas en la guía N°6 de los estándares básicos de competencias ciudadanas; teniendo en cuenta que la formación ciudadana es una necesidad ineludible en la construcción de la sociedad en colombiana.

Por esta razón se vincula la teoría de David Ausubel que plantea la capacidad de generar aprendizaje a partir del conocimiento previo; para el proyecto en cuestión será la base que permita la comprensión, interpretación y formación en competencias ciudadanas y derechos humanos, en relación con lo anterior, surge como complemento de la teoría del aprendizaje significativo, la expresión corporal, planteando una serie de actividades de reconocimiento que fortalece el camino hacia la creatividad a través del cuerpo.

De tal manera que facilite a los estudiantes interpretar el entorno y la sociedad en la que están inmersos, siendo esta una parte fundamental para la formación del individuo, desarrollando un conjunto de habilidades cognitivas y pensamientos autónomos vinculados a su participación cultural y social, contribuyendo en la convivencia pacífica.

Es por esto que Incluirte, se plantea como un proyecto pedagógico que busca el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en derechos humanos, complementado con la expresión corporal la cual brinda elementos prácticos para la comprensión de valores éticos y morales. Esto conduce a la implementación de nuevas estrategias pedagógicas, las cuales permitan un refuerzo en los estudiantes y profesores. Con el fin de contextualizar la importancia de las competencias ciudadanas en los derechos humanos dentro de las instituciones educativas y fuera de ellas.

## Marco teórico

La presente investigación está basada en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los derechos humanos, partiendo de las cartillas brújula que implementó el MEN para la apropiación de conceptos éticos y morales, tomando la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución. El MEN plantea que: “Trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas es tomar la decisión de hacer la democracia en el país, de formar unos ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común” (Vélez, 2004, p. 13).

El anterior planteamiento aporta una base sólida en la aplicación al proyecto pedagógico Incluirte y fomenta los criterios relevantes y necesarios en la formación de individuos involucrados en el desarrollo personal, educativo, cultural y social. El proyecto pedagógico como estrategia de aprendizaje posibilita el acercamiento al colegio psicopedagógico la Acacia donde se puede hacer una intervención y transformación a la realidad socioeducativa en la guía proyectos pedagógicos productivos una estrategia para el aprendizaje y proyecto de vida del MEN (2010):

Un proyecto pedagógico productivo es una estrategia educativa que ofrece a estudiantes, docentes e instituciones educativas, oportunidades para articular la dinámica escolar con la de la comunidad, considerando el emprendimiento y el aprovechamiento de los recursos existentes en el entorno, como una base para el aprendizaje y el desarrollo social.

Tabla 1.

*Proyecto pedagógico en el aula*

<b>INCLUARTE</b>		
<b>Proyecto pedagógico en el aula</b>		
<b>Fundamenta</b>	<b>Profundiza</b>	<b>Aplicación</b>
<b>Las competencias ciudadanas en derechos humanos a través de las cartillas brújula del Ministerio de Educación Nacional</b>	Refuerza las competencias ciudadanas en derechos humanos por medio de la expresión corporal a los niños del grado octavo A del colegio psicopedagógico la Acacia	Cuatro talleres los cuales tienen como función reforzar conceptos, generar debates entre estudiante y docente, reconocer las habilidades cognitivas de los estudiantes y su aplicación en escenas artísticas.
<b>Planeación</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Evaluación y mejoramiento</b>

*Nota.* Elaboración propia

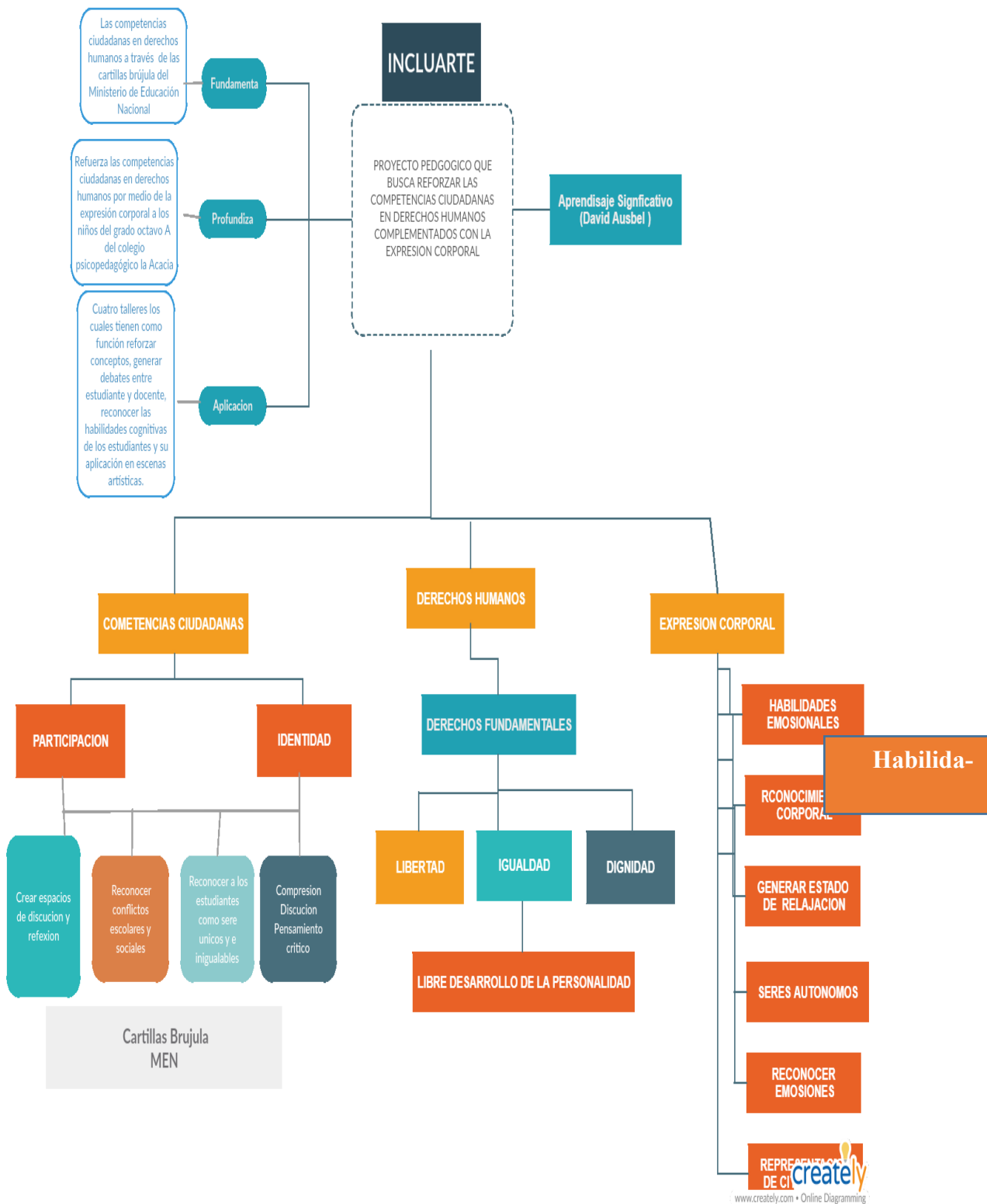
Todo este proceso de adaptación está enfocado en la formación de ciudadanos autónomos que ejerzan su desarrollo personal, dentro del marco de crecimiento de habilidades emocionales y cognitivas que se vinculen a la apropiación de los derechos humanos, fomentando en el individuo el uso de valores éticos en su cotidianidad.

Por esa razón los procesos de enseñanza, forman parte vital en el desarrollo del individuo. En ese sentido es importante aclarar que a partir de la transmisión de conocimiento de generación en generación se crea pertenencia, vinculados a procesos elocuentes y permanentes en la construcción de cada sociedad, identidad social y cultural en el sujeto para aportar y desarrollar nuevos pensamientos, que incentiven a los individuos a transformar su pensamiento y por consiguiente su entorno e identidad, Según Marraou (2004):

Nuestras ideas acerca del hombre, del mundo y de la vida no cesan de transformarse: No hay sujeto histórico que no deba ser reconsiderado periódicamente a fin de reinsertarlo dentro de un nuevo planteamiento, puesto que la visión de conjunto, entre tanto, se ha modificado. (p.7).

En consecuencia, los procesos cognitivos se relacionan con el entorno social y cultural de cada individuo, de ahí se puede interpretar que por medio de didácticas de aprendizaje efectivas se fortalece el desarrollo de cada sujeto, las cuales se vinculan con el proyecto Incluirte para reforzar los derechos humanos y las competencias ciudadanas.

Incluirte como proyecto pedagógico fundamenta, profundiza y se aplica, buscando reforzar las competencias ciudadanas en derechos humanos, en un énfasis artístico por medio los talleres que tienen como función, profundizar en conceptos, generar debates, entre estudiante y docente, reconocer las habilidades cognitivas de los estudiantes y su aplicación en escenas y representaciones artísticas y en conjunto con la expresión corporal los estudiantes podrán identificar y percibir los conceptos contenidos en la cartillas Brújula, de este modo lograr evidenciar comportamientos claves para una sana convivencia, además se identifican derechos humanos fundamentales en la consolidación de un país y reconocer a los estudiantes como personas libres, autónomas, libres de pensamiento y de libre expresión, fundamentados con los siete pilares del aprendizaje significativos dentro del desarrollo de los talleres.



**Figura 1.** Desglosamiento proyecto IncluArte. Elaboración propia.

## Competencia

El termino competencia viene del latín cum y petere que aparece en el diccionario de la real academia española (2001), de ahí se vinculan dos posturas las cuales hacen referencia al enfrentamiento o desafío que llevan a cabo dos o más sujetos entorno a algo. En efecto la competencia está vinculada a la capacidad, habilidad y destreza para el desarrollo de una actividad o trabajo relacionado con la destreza de cada individuo; en términos de pedagogía el concepto de competencia se relaciona en el análisis que desarrolla el pensamiento según el autor Noam Chomsky (1972). Partiendo de esto se puede entender que este concepto, está relacionado con la formación y la forma en la adecuación mental para captar una visión más clara de la realidad, según Ronald Barnett (2001): “decir que alguien tiene “habilidades” es un elogio muy magro, parece decir que es meramente habilidoso” (p.93).

Por lo tanto, la competencia es simultánea con el triángulo del aprendizaje de Edgar Dale, conocimiento, sociedad y educación. Dando complemento una con la otra, el conocimiento se relacionado con el entorno cultural y familiar de cada persona, donde es el primer acercamiento del aprendizaje, la sociedad moderna deroga a las escuelas o universidades formar profesionales que fortalezcan la sociedad, la escuela genera los procesos formativos, por los cuales el individuo los interioriza por medio de competencias necesarias para su formación personal y social.

De ahí el MEN generó unos lineamientos para tener un sistema de calidad, el cual permite a todos los estudiantes sin importar su procedencia, condición económica y cultural. Poder adquirir a oportunidades que desarrollen su conocimiento, sus valores y las competencias necesarias para ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida, los estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas según dice el MEN (2006):

Los estándares básicos de competencias constituyen uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo y la evaluación externa e interna es el instrumento por excelencia para saber qué tan lejos o tan cerca se está de alcanzar la calidad establecida con los estándares. (p.9)

Así mismo, la competencia vincula las capacidades y destrezas que toda persona debe poseer para la participación y consolidación en la sociedad que habita, por lo tanto, es

fundamental que desde la educación se fomenten espacios asertivos generando oportunidades, desarrollo personal y social. Vinculándolo a la realidad del sujeto, donde la educación sea abierta e incluyente para que puedan aprender y desenvolverse en una sociedad más ecuánime.

De esta manera la vida como sociedad sirve de adaptación al ambiente, entorno o región en la cual el sujeto se encuentre inmerso, según la Dra. María Elena Moreira (2003): “Debemos señalar que la organización de cualquier sociedad, necesariamente está formada por entes o instituciones comunes, que son las que establecen las relaciones entre los miembros de un grupo o sociedad” (p.6). Por lo tanto, se puede entender que la sociedad tiene como parámetros la historia cultural, en la reproducción útil de información para sus miembros y para la especie en general.

En ese sentido la educación tiene como prioridad formar ciudadanos notables para la consolidación de una sociedad pluricultural y democrática, de esa manera se genera una disyuntiva entre la escuela y la sociedad, debido a que no solo se puede dejar la trasmisión de conocimiento a la escuela y profesorado. Teniendo en cuenta que no se puede abarcar todo el desarrollo completo del pensamiento, de esta manera la sociedad forma parte fundamental en la formación de las nuevas generaciones, valiéndose de la familia, las instituciones y la comunidad en general.

### **Competencias ciudadanas**

Las competencias ciudadanas contienen valores y normas de comportamiento que todo estudiante del grado octavo A del colegio psicopedagógico la Acacia debe tener en cuenta, para una adecuada y pacífica convivencia, frente a la sociedad ejerciendo plenamente sus derechos, además de cumplir con sus deberes a través de actitudes y valores aprendidos en comunidad, que sirvan de aporte para su crecimiento personal y social.

Este tipo de aportes se logra con una educación de calidad, esto significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. Según el MEN las competencias ciudadanas (2010): “la Constitución Política en el año de 1991, Colombia se comprometió a desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en

todas las instituciones educativas” (p.1). Ofreciendo una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, que sea competitiva y contribuya a cerrar las brechas de inequidad. Una educación, centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural.

Se debe tener en cuenta que existen varios tipos de competencia ciudadanas de las cuales se ramifican varios conceptos como lo son convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad, valoración de las diferencias, las competencias integradoras y las competencias comunicativas. De esta forma Incluirte se apropia de las competencias ciudadanas para reforzarlas en los estudiantes, la guía número 6 de los estándares básicos de competencias ciudadanas del MEN (2003):

Estamos convencidos de que la educación es uno de los caminos que hará posible la paz. Si abrimos las puertas de todas las escuelas y colegios a los niños y niñas colombianas y, además, les brindamos educación de calidad a cada uno de ellos, estaremos no sólo alejándolos de la pobreza sino también dándoles la oportunidad de vivir y construir un país en paz. (p.5).

Estas bases en las cuales se fundamenta el MEN, hacen parte fundamental en la consolidación de una sociedad más equánime rompiendo las brechas sociales y culturales. Las competencias ciudadanas que tiene el ministerio de educación, promueven el ejercicio del Ministerio de Educación Nacional. En este sentido la cartilla Brújula (2011) dice:

Desarrollar en todas y todos los estudiantes las habilidades, los conocimientos y destrezas necesarias para construir una ciudadanía democrática y activa, es un reto fundamental puesto que responde a la política educativa de calidad y, además, concreta el objetivo de llevar al país por el camino de la prosperidad. (p.16).

Es por esto que IncluArte se enfoca en la participación y responsabilidad democrática, que se refieren a aquellas competencias orientadas hacia la toma de decisiones en contextos diferentes. A su vez, toman en consideración que tales decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida de una comunidad. En concreto, la información sobre la



Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.

La educación cuando está vinculada a las competencias genera una herramienta clave para la transformación de realidades, sociedades, pensamientos, cultura y por supuesto de vida. Afirmación que se ve respaldada por el Hexágono Pedagógico en la revista Científica Virtual de Pedagogía (2012). Quien dice: “La Revolución Educativa, reflejada en la noción de competencia, propone que lo importante no es sólo conocer, sino también saber hacer (p.15-16).

Se trata, entonces, de que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana, ser competente significa saber y saber hacer. Partiendo de este contexto podemos relacionar la importancia cultural y social donde nace la persona, cada aspecto está vinculado con la identidad moral la cual forma discursos persuasivos en las comunidades reconociendo sus raíces, derechos y pensamientos.

Sentando bases para la construcción de una sociedad más equitativa y compatible en los diversos temas involucrados, las competencias ciudadanas cumplen como función relacionar los conceptos teóricos de las personas en función de su crecimiento individual y social, no tratando de homogenizar y estandarizar a cada persona si no formando un percepción personal en lo que se debe y no se debe hacer, cada ser humano tiene pensamientos y criterios diferentes los cuales nos forman como ciudadanos o sujetos que contribuyen a la sociedad.

Por ello es fundamental crear espacios participativos tomando decisiones explícitas y elocuentes para el bien común vinculadas con la escuela y la educación, las cuales forman parte esencial en la construcción de país, En efecto Inluarte adapta los conceptos de competencias, para la apropiación y consolidación de los derechos humanos por medio de las competencias ciudadanas, dando la importancia necesaria a las habilidades y destrezas de cada individuo, para esto se vinculan espacios de planificación que generen apertura al conocimiento de los estudiantes y docentes.

En conclusión, los estándares de competencias ciudadanas son las bases para tener nociones en la participación, construcción y consolidación de una sociedad más justa, de esta forma se establecen, criterios específicos para que los estudiantes deban saber y saber hacer,

según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos.

## **Derechos humanos**

La base esencial de los derechos humanos se encuentra en la dignidad humana, siendo estos el resultado de procesos políticos planteados con diferentes miradas e intereses sociales, y tienen procedencia de nivel global, regional y local. Pero en la sociedad y el día a día se expresa la más viva “lucha por el derecho”, derechos y leyes que facultan al ciudadano para ser reconocido dentro una comunidad y tener bienestar social, según la Declaración Universal de Derechos Humanos en la asamblea general (1948):

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso.

El derecho entonces se configura como la capacidad de tener independencia sin importar las condiciones económicas, poblacionales y raciales, en pro a la construcción de una sociedad racional y por ende instando a la ciudadanía a generar debate cuando sus derechos estén siendo afectados.

De este modo, El Enfoque de los Derechos Humanos y las Políticas públicas en el texto escrito por William Guillermo Jiménez Benítez (2007) expresa que: “los derechos humanos están anclados a la aplicación de mandamientos éticos, donde se garantizaba la neutralidad del Estado, sometidos a un sistema de control concebido por unos pocos y bajo los mandatos del imperio de la ley”, ( p.33-34), pero sobre todo el derecho está sujeto a los cambios y evoluciones que tiene las leyes, teniendo la capacidad de convertir el mandato en normas y dar prioridad a la dignidad humana.

De esta manera los derechos humanos poseen características que los singularizan. Dentro de las cuales se encuentra la universalidad, historicidad, progresividad, aspecto protector y

eficacia. De tal forma que todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. Uno de los grandes logros de las Naciones Unidas y en concreto la UNESCO es que la educación, la ciencia y la cultura cuenten con una normatividad integral sobre los derechos humanos.

Es por esto que las Naciones Unidas han definido un amplio abanico de derechos aceptados internacionalmente, entre los que se encuentran derechos de carácter civil, cultural, económico, político y social. También han establecido mecanismos para promover y proteger estos derechos y para ayudar a los estados a ejercer sus responsabilidades. Partiendo de esto contextualizamos algunos de los derechos humanos fundamentales.

- Dignidad e igualdad de derechos desde el nacimiento.
- No hay distinción para gozar de los derechos humanos, Vida, libertad, seguridad.
- La esclavitud está prohibida.
- Un ser humano no puede ser torturado ni recibir un trato vejatorio.
- Reconocimiento, personalidad jurídica, todos los seres humanos son iguales ante la ley.
- Acceso a la educación.
- Acceso al trabajo y Participación en la cultura.

Los cambios y evoluciones de los derechos humanos han traído percepciones diferentes en el contexto político, jurídico, cultural y social que viene en conexión a la gobernabilidad, al diseño y a la percepción de políticas públicas.

No obstante, el cambio y la evolución relacionada con los derechos humanos Según Ludwig Guendel (2002) en su texto Políticas Públicas y Derechos Humanos, dice:

Se ha reconocido que la politización de los mismos, que ha abierto espacios institucionales que permiten a los sujetos sociales convertirse en sujetos de derecho, dando instrumentos para su exigibilidad y consecuente vigencia; por esta razón, los marcos jurídicos se reconocen como instrumentos que pueden ser efectivos para revertir la desigualdad real (p.107).

Por consiguiente, el derecho se puede ver como un componente de integración social que fomenta el establecimiento de normas de convivencia legales sometidas a la libre argumentación y contra argumentación, contribuyendo así, al desarrollo e internalización de

una cultura democrática, es por esto, que la ampliación del conocimiento de los derechos humanos permite el desarrollo de una sociedad que reconozca en sí mismo, una reflexión al cambio.

En torno a la educación en derechos humanos se ha desarrollado un cuerpo normativo de leyes las cuales imperan por el bienestar de los niños y jóvenes de ambos sexos, por ejemplo, se toma como referente las recomendaciones sobre la educación de la UNESCO, de 1974; el proyecto de educación para todos, 1984; la conferencia mundial sobre educación en derechos humanos, Montreal, 1993; entre otros convenios, normas, leyes y resoluciones. Generando la posibilidad en los estudiantes el desarrollo autónomo, con conciencia de su propia dignidad y libertad. De igual forma la escuela está en la obligación de formar personas con habilidades y conocimientos, contribuyendo en ellos a crear un carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia y la consolidación de su evolución personal.

Por esta razón el proyecto Incluirte se fundamenta de los derechos humanos, teniendo en cuenta que son el pilar principal de las competencias ciudadanas y de la educación integra e inclusiva. Su aporte al proyecto radica en transmitir y reforzar a los estudiantes la importancia de reconocer que los derechos humanos son importantes para la buena convivencia dentro y fuera del aula de clases, Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos y todas.

### **Expresión corporal**

La expresión corporal tiene como definición, generar en los individuos la pertenencia de su cuerpo con el fin de exponer sentimientos, ideas y sensaciones. Considerando que los gestos faciales son unos de los aspectos más conocidos, el modo de caminar, la manera de hablar y la postura, entre otros. La expresión corporal se complementa por medio del lenguaje corporal, en el texto sentido encarnado y expresión en M. Merleau- Ponty el autor Leonardo Verano Gamboa (2008): “el vínculo esencial de la expresión y del lenguaje como mutua pertenencia, donde el sentido de la experiencia se vive ya como una expresión corporal de la palabra, del lenguaje” (p.106). Para así poder percibir y transmitir de manera consiente sus emociones y actitudes.

Sin embargo, la expresión corporal no debe ser entendida netamente como una expresión artística, debido a que se puede implementar en el ambiente pedagógico de una manera interdisciplinaria, teniendo en cuenta que se requiere un gran potencial, conocimiento del

cuerpo y expresividad para poder transmitir con sentimientos lo que se quiere decir en palabras.

Entonces el término de expresión corporal hace referencia al que todo ser humano, de manera consciente e inconsciente, intencional o no, se expresa mediante su cuerpo, el término se formuló y se elaboró en la década de los sesenta por Patricia Stokes, bailarina y pedagoga argentina, la cual adquirió componentes del movimiento, del cuerpo propio y de los múltiples modos de estructuración del movimiento en el tiempo y el espacio.

Partiendo de esto se propone que cada persona en la medida de sus posibilidades y deseos crea una conducta con finalidad expresiva, estética y comunicativa para el desarrollo de un proceso cognitivo, complementando. Dice el autor M. Merleau- Ponty (2013): “nuestro siglo ha borrado la línea de división del 'cuerpo' y el 'espíritu' y ve la vida humana como espiritual y corporal a la vez, siempre apoyada en el cuerpo.” (p.287). En efecto ambas modalidades se desbordan mutuamente, nuestras relaciones con las cosas y sobre todo con las personas tienen por principio un carácter corporal. De esa manera la información se vuelve consiente en las necesidades sociales, emocionales y educativas.

Incluarle toma como pilar fundamental el conocimiento de los derechos humanos para fortalecerlos, por medio de la expresión corporal como la herramienta necesaria para la apropiación de los valores éticos y morales en la comunidad educativa, teniendo en cuenta que los estudiantes tendrán una participación activa en la formación de su cuerpo para la interpretación y consolidación de dichos conceptos.

## Marco conceptual

### Aprendizaje significativo

El mundo académico implica diferentes enfoques de la verdad y sus posibilidades de métodos de aprendizaje, la persona requiere de libertad cognitiva para encontrar su conocimiento y lo que es relevante para su formación personal, exigiendo la interdisciplinariedad en estudiantes y profesores. Este aprendizaje significativo de Ausubel resulta ser productivo para los estudiantes, puesto que se basa en desarrollar capacidades en los estudiantes, construyendo conocimiento a partir de conocimientos que el estudiante ya tiene, Al respecto Ausubel (1983) dice:

“El alumno debe manifestar una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria. (p.48).

De esta manera se ayuda al estudiante a que siga aumentando y perfeccionando el conocimiento generando un nuevo significado, de ahí el conocimiento nuevo encaja con el viejo, pero este último, a la vez, se ve reconfigurado por el primero.

Inicialmente Para Ausubel (1963): “el aprendizaje significativo es el mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones representadas en cualquier campo de conocimiento” (p. 58). El planteamiento se vincula con siete pasos los cuales se estructuran de esta manera, el primero se forma partir de conocimientos previos, en segundo lugar parte de preguntas y estrategias didácticas despertando el interés de los estudiantes, en tercer lugar se debe crear un clima positivo que facilite el aprendizaje, en cuarto lugar se debe fomentar el feedback o debate, que permita la confrontación de ideas entre los mismos estudiantes y los docentes, la quinta parte sugiere utilizar un enfoque práctico que le permita a los estudiantes desarrollar planteamientos por sí mismos, el sexto principio recomienda guiar el proceso cognitivo, el séptimo y último principio plantea como adaptar el aprendizaje a un ambiente o entorno escolar.

La teoría de Ausubel pone en discusión las fases y características que implican la labor educativa, además de remarcar la diferencia entre el aprendizaje significativo y mecánico, con

la finalidad de diferenciar los tipos de aprendizaje y su respectiva asimilación en la estructura cognitiva. Los cuales son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe.

De tal manera que, dice Ausubel (1963): “generar un análisis no arbitrario se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición” (p.58). Como se enuncia anteriormente, la principal característica del proceso de aprendizaje significativo se centra en que palabras, símbolos, conceptos e ideas expresadas simbólicamente son relacionados de modo sustancial con lo que el alumno ya sabe, remarcando algunos aspectos esenciales de su estructura de conocimientos.

Este aprendizaje que expone Ausubel, manifiesta que el alumno se encuentra en una actitud positiva hacia el aprendizaje significativo; es decir, que evidencia una disposición para relacionar, no arbitraria, sino sustancialmente, el material nuevo con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, especialmente relacionable con su estructura de conocimiento, de modo intencional y no al pie de la letra, siendo esto fundamental en el reconocimiento de diferentes posturas que se dan en la vida y en la sociedad.

Una de las consecuencias de la educación tradicional, es que el alumno da repuestas totalmente ligadas a un concepto previamente memorizado, como si fuera un simple receptor de información, sin la capacidad de ejercer una acción sobre temas tratados e información recibida. Esta acción sirve para proveer el pensamiento de los alumnos, los cuales memorizan las lecciones compartidas por el docente con la única intención de dar respuestas correctas a los exámenes y obtener buenas notas. El texto lo que hacen los mejores profesores expuesto por que Ken Bain dice (2007):

Mis estudiantes tienen que aprenderse la materia antes que pueda pensar sobre ella, presuntamente queriendo decir que deben almacenar algo para su uso posterior”, es por eso que, “los mejores profesores no creen que la memoria sea así y tampoco lo creen un montón de científicos del aprendizaje (p.11).

Siendo así el aprendizaje significativo el que interviene directamente en lo que sabe el alumno, en la construcción de su pensamiento, personalidad, autonomía, consolidando lo aprendido y volviendo al estudiante más integral ante la sociedad.

### **Formación Artística**

La formación artística hoy en día juega un papel fundamental para el desarrollo de los alumnos, puesto que en él encontramos gran variedad de estrategias de enseñanza y de aprendizaje significativo. La educación artística como diálogo entre los lenguajes y medios de las artes contribuyen en el marco del Convenio 792 según el Ministerio de Educación Nacional (2018):

Las prácticas artísticas, como ejes centrales y parte activa de los procesos educativos, permiten que, desde el intercambio cultural y la construcción comunitaria de saberes, se fortalezcan los procesos de aprendizaje y de creación. (pag.1).

De esta manera con el proyecto Incluirte busca involucrar a los estudiantes como ciudadanos en la construcción de conocimientos. Desarrollando la capacidad de observación y transformación de la realidad desde distintas miradas, formando ciudadanos con capacidad de cuestionar, proponer, emprender crear e intervenir su entorno social, reconocido que el proceso de formación artística no tiene límites y se desarrolla a lo largo de la vida.

Es por esto que cada profesor tiene a su disposición hacer uso de ejercicios que los niños puedan aprender, por medio del arte y la educación artística, generando prácticas que contribuyan y active de manera más eficaz los procesos de aprendizaje de cada niño, así fomentar el intercambio cultural y la construcción comunitarias de saberes que fortalecen la creatividad y el disfrute que tiene el expresar artísticamente una idea y un pensamiento.

Por esa razón las prácticas artísticas surgen como eje central en procesos educativos, permitiendo el intercambio cultural y la construcción comunicativa de saberes, fortaleciendo los procesos de desarrollo para la interpretación sensorial que brinda el arte, de esta manera conocer los diferentes lenguajes y nociones de las artes de la esencia misma de lo humano, según el ministro de educación nacional German Alberto Bula Escobar (2000):



Las artes han sido, y continúan siendo, los lenguajes con los cuales se escriben la historia de las costumbres, los sueños y las utopías, los amores y los desamores, los éxitos y los fracasos; pero, ante todo la génesis de la conciencia, el gusto por la armonía, las proporciones y la habilidad de crear, propiciar y disfrutar lo estético. (P.4).

Por lo tanto, la formación artística vincula elementos sensoriales, los cuales hacen parte fundamental en la transformación del entorno del sujeto y por consecuente en la sociedad, vinculando la participación mutua de docentes y estudiantes desarrollando competencias que permitan identificar, apropiar y vincular las riquezas de significados de un entorno multicultural.

### **Habilidades Emocionales**

Para abordar las habilidades emocionales en conjunto, se debe entender el concepto de emociones y su importancia en la educación y en caso concreto en el proyecto pedagógico Incluirte, la palabra emoción deriva del latín emotio que significa movimiento o impulso que aparece en la real academia española (2001). De esta manera se entiende por emoción el conjunto de reacciones orgánicas que experimenta un individuo cuando responde a ciertos estímulos externos, las emociones son las causantes de varias reacciones que pueden ser de tipo fisiológico, psicológico o conductual, las cuales se reflejan en las experiencias o conocimientos previos de la persona y en caso concreto de los estudiantes.

De ahí la sociedad actual ha generado espacios concretos para el desarrollo de competencias y conocimientos emergentes en la consolidación de personas integra las cuales tengan aprendizajes transversales dentro de las instituciones educativas a su vez el Ministerio de Educación nacional es su periódico Altablero (2007):

Los dilemas morales son esenciales para el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas y emocionales. "Un caso típico, en palabras de Enrique Chaux, es poner un tema controversial que se esté trabajando en un área académica, y generar discusión entre los estudiantes. En ese proceso deben comprender puntos de vista distintos, ponerse en los zapatos de otros, argumentar sus razones y evaluar los argumentos de los demás, lo que propicia un crecimiento en mi aproximación moral frente a la vida. (p.3)

De manera que el MEN propone una vinculación entre los procesos cognitivos y afectivos generando dentro de las instituciones resolución de conflictos entre los estudiantes, adaptando las capacidades intelectuales y emocionales para llevarlas al campo social y educativo. Por lo tanto, las habilidades emocionales tienen como función reconocer y apropiarse de manera asertiva de los sentimientos individuales y grupales.

Teniendo en cuenta las herramientas necesarias para percibir y regular en el individuo sus motivaciones y su entorno, brindando una estimación subjetiva de sus propias habilidades, el DNP departamento nacional de planeación (2018): busca promover el desarrollo y certificación de las competencias transversales y socio emocionales en el ámbito educativo y laboral con el fin de propender por una mejor participación de los individuos tanto en entornos educativos, laborales y sociales, así como de contribuir a la construcción de una sociedad en paz. (p.1). de ahí se fundamenta el tipo de categorías en las habilidades emocionales las fisiológicas, psicológicas y conductuales.

### **Reacción fisiológica**

Es la primera reacción de emoción que se generan de manera involuntaria. Esta reacción involucra al Sistema Nervioso Autónomo, Sistema endocrino, expresiones faciales, cambios hormonales y tono de voz.

### **Reacción psicológica**

Se refiere a la manera en que es procesada la información, en cómo se percibe lo que ocurre en un determinado instante de manera consciente o inconsciente según las experiencias.

La emoción genera una reacción inesperada que se puede adaptar a lo que nos rodea, esto forman parte de los procesos cognitivos que realiza el ser humano y que, incluso, se relacionan con el contexto sociocultural del individuo.

### **Reacción conductual**

La emoción, cualquiera que sea, genera un cambio de ánimo y de conducta que se aprecia a través de los gestos corporales, como una sonrisa o ceñido de cejas. Las expresiones faciales reconocidas por todos los individuos son la del miedo, tristeza, alegría y enojo.

De modo que las habilidades emocionales son el reconocimiento de las destrezas subjetivas de cada sujeto, para el proyecto pedagógico Incluirte es importante reconocer los contextos sociales, culturales, conductuales y emocionales de los estudiantes del grado octavo A, para poder reforzar las competencias ciudadanas en derechos humanos, a su vez las habilidades emocionales complementan el aprendizaje significativo y la expresión corporal consolidando en los estudiantes criterios autónomos los cuales dan relevancia en el contexto escolar y social.

### **Marcos de referencia**

En este marco se puede evidenciar la necesidad que se tiene en el proyecto Incluirte, en la búsqueda de información destacada para la elaboración, planificación y bases las cuales permiten sustentar y consolidar las competencias ciudadanas, los derechos humanos, el lenguaje y la expresión corporal, esto permite dar a conocer diferentes posturas y conocimientos que se han generado, por consiguiente, se tiene como referente diferentes tesis, maestrías para la consolidación de Incluirte y se postulan como iniciativa fundamentales para la elaboración de dicho proyecto.

Esta tesis busca plantear una pedagogía hermenéutica a partir juego en la comprensión de la obra de arte. En ese orden de ideas se propondrán unos principios guía para esta propuesta, después se analizará la importancia de los rasgos del juego en Huizinga, Fink y Gadamer y de ahí se desarrollará el problema de investigación llamado la comprensión de la obra de arte en la escuela. Se toma como referente a los autores Cardozo Reyes, Milton Orley (2015) y su proyecto en la Pedagogía hermenéutica del juego en la comprensión de la obra de arte. Maestría. De ahí se abarcan conceptos los cuales son relevantes para la aplicación del proyecto en cuestión, teniendo en cuenta el cambio de algunas prácticas pedagógicas, la formación en valores y la mejora en la convivencia escolar, por esta razón se toma este proyecto el cual tiene similitudes y propósitos comunes reforzando los valores en los estudiantes por medio del arte y la interpretación de textos.

Se toma el aporte desde la inteligencia emocional a la resolución de conflictos de los autores Ángela Viviana Rocha Mora, Jenny Alexandra Pardo Callejas, Sonia Patricia Silva Vargas, William Gonzalo Rincón León, con el título el puente está quebrado para identificar el manejo y reconocimiento emocional de los estudiantes, cuyo eje central surge a partir del concepto de conflicto y de inteligencia emocional permitiendo a los estudiantes poseer la capacidad para resolver conflictos. Esta tesis para el proyecto Incluirte sirve para fundamentar e identificar por medio de las emociones los comportamientos de los estudiantes, también dando una conceptualización más eficaz en cuanto al manejo de la expresión corporal.

El objetivo central de esta investigación es diseñar una propuesta de intervención pedagógica que contribuya a dinamizar la implementación de la Cátedra de la Paz, buscando fortalecer la dimensión política en los estudiantes del nivel medio de secundaria a partir de un trabajo educativo que funcione como dispositivo para activar la Memoria Histórica frente al Conflicto Armado en Colombia y aporte en la construcción de ciudadanías activas que construyan procesos colectivos de reconciliación, justicia y prácticas cotidianas que afirmen escenarios de convivencia pacífica y defensa de los derechos humanos. El proyecto de los autores Giovanni Forero Sánchez, Miguel Arturo Mayorga Folkes, es pertinente en la formación en derechos humanos la cual es un pilar fundamental en la investigación que se está llevando a cabo, de esta manera se puede vincular la memoria histórica en Colombia, teniendo en cuenta la carta universal de derechos humanos y lo que se pretende hacer en el colegio la ACACIA de ciudad bolívar, fortaleciendo los derechos humanos en los estudiantes y su consolidación en la sociedad colombiana.

El trabajo de investigación, “Aproximación a las competencias ciudadanas desde una pedagogía crítica en la IED Reino de Holanda de la localidad Rafael Uribe Uribe” busca realizar una interpretación de este término establecido por parte del MEN, para poder ofrecer una perspectiva que de posibles respuestas a la crisis del clima escolar y convivencia pacífica desde la pedagogía crítica. Desarrollar un análisis crítico de las presentes condiciones de operatividad de las competencias ciudadanas en las instituciones educativas del país. Esta maestría nos da elementos para la apropiación de las competencias ciudadanas expuestas por el MEN, de esta forma se vincula toda la ramificación elocuente para la construcción y elaboración del proyecto Incluirte, tomando los criterios específicos en cuanto a competencias ciudadanas en derechos humanos.

## Metodología

### Tipo de investigación

Este estudio se logrará bajo los fundamentos de la investigación cualitativa, con carácter de estudio exploratorio, esta arroja una serie de resultados, después de que se han aplicado los diferentes conceptos, sobre los derechos humanos y competencias en relación con la explicación que se da sobre lenguaje y expresión corporal. De igual manera, estará bajo una investigación observacional, que se realiza sin manipular diferentes variables, en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

Esta metodología de investigación está dada con un enfoque analítico, donde los datos no se preconiben, es una investigación flexible. En esta investigación, aquellos que la llevan a cabo deben ser receptivos sobre los efectos que ésta causa en las personas que son objeto de estudio, este punto es importante para el quehacer docente puesto que trabaja con alumnos que pueden tener una nueva perspectiva acerca del trabajo en equipo y de cómo puede aprovecharse; las relaciones interpersonales, pueden jugar un papel nuevo en los resultados por medio de la expresión corporal, con enfoques creativos y artísticos.

Por consiguiente, en esta investigación gracias a entrevistas semiestructuradas, dirigidas a especialistas en derechos humanos, competencias ciudadanas y expresión corporal, donde se podrá identificar los componentes relevantes para la apropiación de conceptos que permiten el desarrollo cognitivo y social de los estudiantes. De igual manera, en la medición de resultados se plantea utilizar encuestas dirigidas a los estudiantes de octavo grado A del colegio la Acacia, en donde se determina qué percepción queda en los estudiantes en cuanto al desarrollo de sus habilidades creativas, colaborativas, para el desarrollo de las competencias dentro del aula del clase, identificando posibles soluciones a conflictos escolares, esta encuesta es el derivado de los talleres que se implementan de manera didáctica vinculado con los siete pilares del aprendizaje significativo de Ausubel, permitiendo el reconocimiento habilidades cognitivas, socio afectivas y de comprensión en cuanto a las competencias ciudadanas y derechos humanos, sustentados con la praxis dada por la expresión corporal y el desarrollo de habilidades motrices y de reconocimiento de su cuerpo.

La investigación proporcionara a IncluArte indagar el conocimiento que tienen los estudiantes sobre los conceptos expresados en la cartilla Brújula del MEN, y analizar en qué estado de la implementación de dichas cartillas y su transversalidad con las diferentes materias, y descubrir que factores inciden en la asimilación de dichos conceptos. Además de analizar las variables y fenómenos por los cuales hay desconocimiento de los Derechos Humanos en competencias ciudadanas, y aumentar el grado de familiaridad con conceptos relativamente desconocidos, proporcionando una buena implementación dentro de la escuela.

### **Alcance**

El alcance para esta investigación es importante para analizar de manera exploratoria a los niños en cuanto a comportamientos, y sus antecedentes. ¿Cómo saber cuál es el alcance apropiado de una investigación? Como lo indica Hernández, Fernández & Baptista (2010): “la respuesta a esta pregunta dependerá de dos factores: el estado de conocimiento sobre el problema de investigación reportado en la literatura, y la perspectiva que se pretenda dar al estudio (pág. 233). Reconociendo a los estudiantes como seres únicos, autónomos, libres, con poder de decisión, para poder generar un cambio positivo de la percepción de la vida y formando en derechos humanos para que en un futuro la sociedad sea más estable.

De manera que para Incluarte es importante vincular los conceptos que tienen los estudiantes respecto a las competencias ciudadanas en derechos humanos, partiendo de esto se puede enfocar las motivaciones de los estudiantes, su entorno y el cambio que necesitan en su comunidad. Teniendo en cuenta las variables educativas y sociales para descubrir posibles hipótesis sobre los conflictos, buscando soluciones a partir de la expresión corporal fomentando en los estudiantes creatividad, imaginación y espontaneidad priorizando el desarrollo del pensamiento y el crecimiento de su vida propia.

### **Técnica de recolección de datos**

#### **Entrevista semiestructurada**

En primer lugar la entrevista estará dirigida al especialista en los Derechos Humanos en competencias ciudadanas contempladas por el especialista y gestor de seguridad y convivencia la alcaldía local de la candelaria creador de iniciativas ciudadanas -véase anexo 1- buscando una hipótesis sobre la importación de la formación dentro de la escuela, planteando preguntas para que sustenten la importancia de la formación y la apropiación de lo establecido en

cuanto los Derechos Humanos, y la aplicabilidad de las competencias ciudadanas en un entorno escolar y social. con esta entrevista se busca identificar como es la implementación sobre la cartilla brújula dentro de las instituciones, y como se desarrolla dentro del aula de clase, además de hacer énfasis a la importancia de la pedagogía que se haga sobre estas cartillas y por ende darle relevancia al proyecto que busca reforzar estas competencias, de igual modo la entrevista determina los diferentes conflictos interpolares, véase desde el entorno escolar y social de un país en donde el núcleo central para ser ciudadano es, entonces, pensar en el otro.

Se analizará cualquier hipótesis identificando datos recopilados anteriormente frente al planteamiento del problema generado en el proyecto de investigación. Para ellos es necesario que el investigador de primera mano conozca la condición de la institución educativa y se involucre con la condición diaria de los estudiantes en harás de identificar aspectos y variables que no pueden ser obtenidas fácilmente en las entrevistas personalizadas.

En segundo lugar, tenemos al especialista en Expresión corporal, el cual determina el deber de la institución por reconocer a los estudiantes como seres únicos, autónomos, libres de pensamiento y expresión, además de fortalecer capacidades cognitivas en el desarrollo de la imaginación, creatividad y espontaneidad, aspectos fundamentales en la formación de seres humanos con personalidad y criterio con capacidad de tomar decisiones que estén vinculadas a la buena acción de las competencias ciudadanas y derechos humanos, de manera que aplicando la expresión corporal se blinda el pensar en uno mismo y pensar en los demás, con esta información se busca evidencias de manera artística emociones, aplicadas en diferentes situaciones y conflictos escolares y sociales.

Esta información fundamenta que los talleres de expresión corporal junto con el aprendizaje significativos, pueden hacer más significativos los temas contenidos en la cartilla brújula, permitiendo que los conceptos contenidos tengan una percepción diferente, haciendo un acercamiento asertivo a la realidad del país, finalmente en la práctica será más claros, más entendibles y se evidencien en el transcurso de sus vidas.

De igual manera se contextualiza la expresión corporal, dando relevancia a lo que Incluirte plantea, sobre la importancia de generar la identidad a cada estudiante, en la medida en que un cuerpo que se acepta así mismo, creando buena relación con consigo mismo y con los demás formando seres humanos íntegros y niños más felices.



## **Encuesta tipo Likert**

El proceso de recolección de datos se establece por medio de la codificación de las categorías, derechos humanos y competencias ciudadanas vinculados con la expresión corporal. Sampieri (1998):

Señala que para recolectar información implican tres actividades que se encuentran estrechamente vinculadas entre sí, seleccionar un instrumento o método de recolección de los datos, aplicar ese instrumento o método para recolectar datos y preparar observaciones, registros y mediciones obtenidas (pag.325).

De este modo la técnica de recolección de datos para Incluirte se da en primer lugar por medio de una encuesta –véase anexo 1-, con preguntas abiertas dirigidas a los estudiantes de octavo grado (8a) del Colegio Psicopedagógico La ACACIA, abordando temas de reconocimiento de las competencias ciudadanas en derechos humanos, buscando hacer una reflexión en cuanto a la expresión corporal, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos, lo que permite a Incluirte recoger información acerca de lo que saben los estudiantes sobre los derechos humanos en competencias ciudadanas, intentando reconocer comportamientos en cuanto a la expresión corporal, y poder definir problemáticas particulares dentro del contexto educativo y social, esto con el fin de dar cuenta la posición en la que se encuentran los estudiantes.

Como segundo instrumento, se planteó unas entrevistas semiestructuradas, -véase anexo número dos-, con preguntas dirigidas a especialistas en derechos humanos, competencias ciudadanas y expresión corporal, donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas para Sampieri (1998): “la entrevista es un instrumento eficaz y de gran precisión, puesto que se fundamenta en la investigación humana, aunque cuenta con un problema de delimitación por su uso extendido en las diversas áreas de conocimiento.” (pág. 436). Dicho esto, para Incluirte las entrevistas buscan contextualizar las problemáticas de los niños en el entorno escolar y social activo, teniendo en cuenta sucesos, eventos e interacciones como elementos de participación, asimilación y desarrollo.

Por último, el proyecto Incluirte aborda cuatro fases contenidas en la guía del taller inductivo, -véase anexo 3-, taller utilizado como estrategias didácticas, estrategias de aprendizaje significativo, recursos y apropiación de conceptos, de esta manera analizar elementos de la

expresión corporal junto a la imaginación, la espontaneidad y la creatividad como proyecto de crecimiento personal y desarrollo integral del estudiante, datos pertinentes sobre las variables involucradas en la investigación.

### **Taller pedagógico**

Para Incluirte el taller pedagógico se entiende como la herramienta que brinda información, teniendo en cuenta los siete pilares de la educación de Ausubel, en relación a las situaciones de los sujetos dentro del aula de clase, donde se evidencia la apropiación de conceptos en cuanto a derechos humanos en competencias ciudadanas, a partir de actividades individuales y grupales, sobre expresión corporal, fortaleciendo la participación activa de los miembros, para la solución de conflictos, para esto es necesario comprender los problemas que se están analizando y estudiando. En el desarrollo del taller pedagógico, como herramienta de recolección de información el docente, confronta la realidad y el contexto de los sujetos, los talleres pedagógicos contienen los siguientes aspectos:

Primero, el sujeto se asume a sí mismo como objeto de estudio. Es investigador de su propia experiencia, en su propio desempeño en la realidad en la cual se encuentra inmerso. El rol protagónico lo asume el estudiante desde el primer acercamiento que tiene con el medio educativo.

Segundo, la construcción del conocimiento se realiza en forma cooperativa, en pequeños grupos de estudiantes, de forma que cada cual pueda tener una percepción más clara y acertada del otro permitiendo así una estrecha comunicación interpersonal.

Tercero, los estudiantes pueden construir y perfeccionar formas de participación en un proceso de cambio, sujetas a permanente evaluación realizada por ellos mismos.

El aprendizaje significativo que propone Ausubel en contextos reales como investigadores permite identificar distintas experiencias de los estudiantes, en las que ellos experimenten relaciones y conflictos escolares que favorezcan a la construcción de conocimientos. Teniendo en cuenta lo anterior, el taller pedagógico permite recoger información precisa, ya que propone actividades a fin de comprender las emociones de los estudiantes y el reconocimiento de

las mismas, finalmente, se propone que el taller propicia los siguientes elementos en la realización de los talleres:

Crear un clima apropiado para la convivencia, donde se establezcan relaciones interpersonales con los alumnos, basadas en un alto grado de confianza y de respeto; estimular la comunicación con y entre los alumnos, generando espacios para propiciar el trabajo cooperativo, la solidaridad, la toma de decisiones autónoma y la autodisciplina.

En este sentido Incluirte desarrolla el taller dividiéndolos en cuatro momentos:

En el taller inductivo se evidencia que los estudiantes carecen de claridad en la formación de conceptos básicos sobre derechos humanos y competencias ciudadanas, desconocen su aplicabilidad en el entorno escolar y en el entorno social. El estudiante tiene una percepción de los conceptos sobre derechos humanos, pero desconocen los derechos fundamentales y no tienen claro que estos conceptos permiten que el desarrollo de su vida sea más activa y participativa, además que están ligados con una serie de competencias, en donde muchas veces se ven vulnerados esos derechos.

En segundo lugar, se desarrolla el taller número uno, en donde se busca ejemplificar por medio de un cuento y la imaginación del estudiante, el contexto en el que se desarrolla, buscando que los estudiantes reflexionen sobre el conflicto que se presenta dentro del mismo, dando lugar a una posible solución.

En tercer lugar, se busca identificar conflictos dentro del aula de clase, creando entre los estudiantes un manual que permita la resolución de conflictos internos, creando un ambiente escolar armonioso y aportando a la construcción de paz.

En cuarto lugar y por último se desarrolla el taller de lenguaje y expresión dividido en 4 fases:

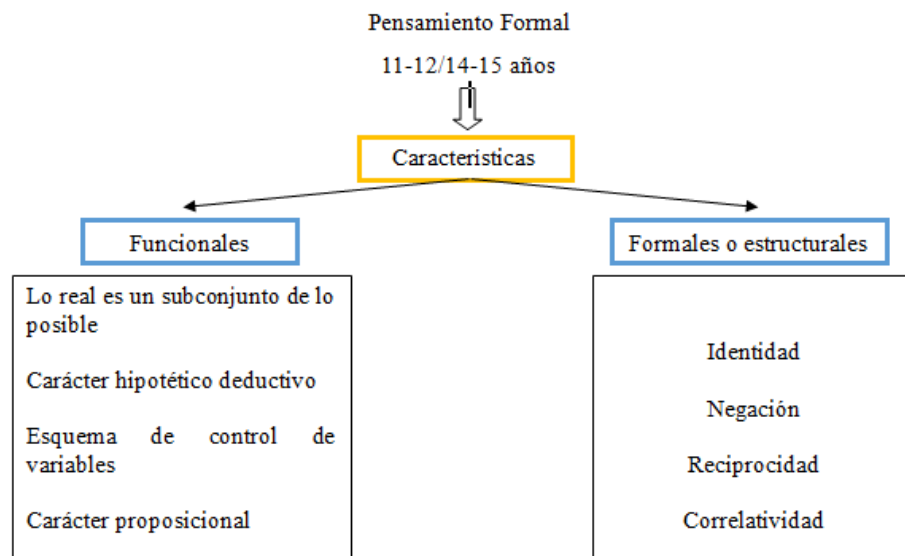
Primero, adaptación y preparación del cuerpo por medio de ejercicios de relajación, que permita reconocer cada una de sus extremidades, la segunda fase es un ejercicio de concentración, donde por medio de una dinámica se busca que los estudiantes desarrollen habilidades motrices, agilidad mental y trabajo en equipo, la tercera fase parten del

reconocimiento inicial de los factores intrapersonales, los cuales obedecen al reconocimiento de sí mismo, desde el autoconocimiento, seguido a esto el ejercicio de autorregulación el cual permite un análisis significativo en cuanto al reconocimiento de las emociones desde la construcción personal y la importancia de la motivación, con la dinámica “saludo al aposento”, en la cuarta fase se busca identificar esas situaciones de conflicto, dramatizadas por los estudiantes donde se evidencian las emociones, los conflictos y sus formas que llevaron a la posible solución.-véase anexo 3-

### **Población y muestra**

Es importante precisar que al escoger la población y muestra se ha planteado bajo los criterios expresados por Sampieri (1998) quien dice: “el interés se centra en “quienes”, es decir, en los sujetos y objetos de estudio, esto depender del planteamiento de la investigación, (pág. 204)”, es por eso que el interés principal o población del proyecto Incluirte son 25 estudiantes del colegio Psicopedagógico La ACACIA, ubicado en el Barrio San Francisco Transversal 19b bis No 63-22 sur. La política y el Direccionamiento Estratégico Institucional DEI del colegio se construyen a partir de la Ley 115 “Ley General de Educación” de los principios y filosofía psicopedagógica, siendo el cumplimiento de los principios normativos legales, el eje central sobre el cual se toman decisiones y determinaciones gerenciales. quien construye en conjunto con todos los miembros de la comunidad educativa, estrategias para armonizar los procesos formativos que conlleven a una educación integral y con un alto grado de calidad, haciendo énfasis en el desarrollo de las habilidades comunicativas y la autoestima para una vida integral.

Según los alcances de la investigación se determinó escoger como muestra a veinticinco (25) estudiantes entre niños y niñas, de edad promedio 14 años, de octavo grado de bachillerato (8a), puesto que, al estar iniciando su proceso formativo en media básica, que según características del pensamiento formal según Inhelder y Piaget (1955-1972):



**Figura 2.** Pensamiento formal. Inhelder y Piaget (1955-1972)

De este modo, se induce que los estudiantes están en un momento de desarrollo de procesos cognitivos, psicológicos, adaptación, equilibrio del lenguaje y pensamiento, es por esto considera importante la reforzar la formación en Derechos Humanos y competencias ciudadanas en esta edad donde los estudiantes pueden ser más asertivos, reflexión y generar un estado de conciencia humana.

Para Incluirte estas aproximaciones permite que las próximas generaciones estén inmersas dentro la competencias ciudadanas, es decir que sean personas activas escolar y socialmente, salvaguardando el proceso cognitivo, de este modo, la comunidad educativa y sus alrededores tengan un buen desarrollo social y una comunidad en paz.

### **Análisis de datos**

Para el análisis e interpretación de los datos cualitativos se escogieron diferentes categorías atendiendo los tres temas principales planteados en la investigación: Competencias ciudadanas, derechos humanos y expresión corporal. En cada categoría se diferenciaron una serie de subcategorías respondiendo a indicadores aportados por los distintos expertos y vinculados directamente con los temas principales seleccionados de antemano, lo cual nos permitió hacer manejable el cúmulo de información recogida durante la investigación y que gracias al taller se puede presentar los resultados en función de los objetivos propuestos.

Tabla 1

*Aportes 7 Principios del Aprendizaje Significativo (David Ausubel) al proyecto Incluarte.*

<b>Principios</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Resultados e impacto</b>
Formación a partir de conocimientos previos	Plantear preguntas, que permitan establecer el conocimiento, que puedan o no tener los estudiantes respecto las competencias ciudadanas en derechos humanos y al reconocimiento de emociones por medio de la expresión corporal.	Se logró hacer un sondeo, que permitió evidenciar que cerca de la mitad de los estudiantes y participantes del taller de introducción del proyecto pedagógico Incluarte, no tenía conceptos o conocimientos claros acerca de las competencias ciudadanas en derechos humanos y la expresión corporal.
Generar preguntas y estrategias didácticas que despierten el interés de los estudiantes	A través, de los cuentos dispuestos en los talleres 1,2 y 3 del proyecto pedagógico Incluarte, se plantean una serie de preguntas que permitirán a los estudiantes participantes del taller reflexionar respecto a conceptos básicos de las competencias ciudadanas en derechos humanos.	La inclusión de los cuentos dentro del desarrollo de los talleres pedagógicos, resultaron ser un importante dinamizador al interior del aula de clases, puesto que fomentaron la activa participación de los estudiantes y del director de curso.
Crear un clima positivo que facilite el aprendizaje	Utilizando dinámicas de grupo y actividades lúdicas, se fomentará un clima de aprendizaje positivo, que permita a los estudiantes participar activamente en el desarrollo de los talleres dispuestos en el proyecto pedagógico Incluarte	Las actividades lúdicas incluidas en el desarrollo de los talleres, permitieron a los estudiantes interactuar con sus compañeros por medio de las dinámicas de grupo.
Fomentar el FeedBack o debate	Después de establecer el conocimiento previo que tienen los estudiantes respecto a las competencias ciudadanas en derechos humanos y la expresión corporal, se establecen por medio de la participación y el debate un concepto o definición común de cada uno de los términos anteriormente mencionados	Se llegó a identificar claramente cada uno de los conceptos principales dentro del proyecto Incluarte, con el apoyo de los estudiantes, quienes definían las competencias ciudadanas en derechos humanos, la expresión corporal y el reconocimiento de las emociones desde su punto de vista.
Enfoque que permita al estudiante desarrollar sus propios planteamientos	Por medio de un pequeño escrito, se les solicitara a los estudiantes que definan términos relacionados con las emociones, la expresión corporal y las competencias ciuda-	El escrito diseñado para adaptar el quinto principio del aprendizaje significativo, evidencio que en el desarrollo de los talleres

	danas.	planteados en el marco del proyecto pedagógico Incluirte, los estudiantes participantes del mismo, fueron capaces de definir los conceptos planteados en la actividad
Guiar el proceso cognitivo	Se espera conseguir guiar el proceso cognitivo, por medio de la atención, la memoria y el aprendizaje	Las estrategias anteriormente descritas, consiguieron no solo captar la atención de los estudiantes sino que propiciaron la estimulación la memoria como se puede evidenciar en los escritos realizados por los estudiantes, además de estimular el desarrollo de la imaginación por medio de la lectura de los cuentos.
Adaptar el aprendizaje al entorno escolar	Los conceptos relacionados al proyecto pedagógico Incluirte, se adaptaron al entorno escolar de los estudiantes del grado 8a del Colegio Psicopedagógico La Acacia por medio de talleres, cuentos reflexivos y la construcción de una obra de teatro con participación de los participantes del proyecto con el fin de que algunos de los conceptos que se aprenderán puedan trasladarse de forma fácil y adecuada a la vida diaria.	Los estudiantes del grado 8a del Colegio Psicopedagógico la Acacia, construyeron y diseñaron breves presentaciones a modo de obras de teatro, representando situaciones cotidianas, lo que evidencia o muestra que dichos estudiantes están en la capacidad de relacionar los conceptos desarrollados en el taller Incluirte, referentes a las competencias ciudadanas en derechos humanos, la expresión corporal y el reconocimiento de las emociones a situaciones del diario vivir.

### Taller pedagógico

#### Anexo 1: Diario de Campo #1

DIARIO DE CAMPO N 1			
<b>ACTIVIDAD:</b> taller de introducción			
<b>FECHA:</b>	22/04/2019	<b>INVESTIGADOR/OBSERVADOR</b>	Camilo Alberto Fierro
<b>OBJETIVO:</b>	Presentar el proyecto Incluirte al docente director de grupo y a los estudiantes del grado 8ª del Colegio Psicopedagógico la Acacia. Además de generar un acercamiento al conocimiento previo que tienen los estudiantes		

	respecto a las competencias ciudadanas, por medio de preguntas.		
<b>LUGAR:</b>	Aula 8 <sup>a</sup> - Colegio Psicopedagógico la Acacia		
<b>PARTICIPANTES:</b>	Camilo Alberto fierro Ely David Murillo Brayan Leandro Lemus		
<b>HORA DE INICIO:</b>	8.45 am	<b>HORA FINAL:</b>	10:00 am
<b>REGISTRO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b>			
<p>A las 8.45 am del día 22 de abril de 2019, se reúnen en la cafetería del Colegio Psicopedagógico la Acacia el Licenciado Diego Fernando Rondón (<i>Director de grupo grado 8<sup>o</sup></i>) Ely David Murillo; Camilo Alberto fierro y Brayan Leandro Lemus (<i>Responsables del proyecto Inluarte</i>).</p> <p>Dicha reunión tenía como propósito poner en contexto las posturas tanto del colegio y el docente director de grupo, quien además lidera los procesos investigativos de la institución y las de los responsables del proyecto Inluarte respecto a las competencias ciudadanas y como dicho proyecto impactaría positivamente a los estudiantes participantes del mismo. Después de lo cual se dio inicio a la actividad de introducción siendo las 9.00 am.</p>			
<b>OBSERVACIONES:</b>			
<p>En el transcurso de la reunión el docente director de curso comparte algunos problemas de convivencia que se viven al interior del curso además de poner en conocimiento de los responsables del proyecto Inluarte las actividades relacionadas con las competencias ciudadanas y el reconocimiento de emociones que se vienen realizando al interior del curso:</p> <p><b>Investigadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como primer momento y primer contacto queremos que se haga una breve dinámica de presentación a fin de generar confianza que nos permita trabajar cómodamente y buscar la mejor aceptación por parte de los alumnos.</li> </ul> <p>Se utilizará el aprendizaje significativo como medio que permita hacer un sondeo con la intención de conocer que saben los estudiantes acerca de las competencias ciudadanas y los derechos humanos.</p> <p>Identificando que percepción tienen sobre dichos conceptos se fomentó el feedback o debate que permitió posteriormente plantear una definición colectiva.</p> <p><b>Docente Director de Grupo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aunque los estudiantes tienen algunos problemas en cuanto a la convivencia y resolución de conflictos desarrollando una buena actividad o en su caso particular taller se puede captar su atención ya que son muy participativos.</li> </ul>			



- Desde el inicio de la actividad se evidenciaron diferencias entre los estudiantes, así como algunas situaciones de rechazo de algunos estudiantes hacia sus compañeros negándose a trabajar con ellos.
- Se presentaban leves brotes de indisciplina, que rápidamente eran controlados con preguntas respecto a la actividad que se estaba desarrollando y el apoyo del docente director de grupo.

El docente está presto para hacer el acompañamiento de la actividad y participar de la misma, así como brindar apoyo en el momento que sea necesario, además de que muestra interés en que sus estudiantes pongan en práctica las competencias ciudadanas, pues considera que es el camino correcto, para la resolución de algunas situaciones que se generan al interior del grupo.

En el taller introductorio se plantean elementos que servirán como base para el desarrollo de los próximos talleres.

#### **NOTAS ADICIONALES.**

En el desarrollo de la actividad surge la iniciativa por parte de los estudiantes de crear un manual interno que les permita resolver conflictos internos basados en las competencias ciudadanas, para lo cual se utilizaron fichas bibliográficas.

#### **Anexo 2: Diario de Campo # 2**

<b>DIARIO DE CAMPO No. 2</b>			
<b>ACTIVIDAD:</b> Desarrollo del primer taller practico			
<b>FECHA:</b>	29/04/2019	<b>INVESTIGADOR/OBSERVADOR</b>	Brayan Leandro Lemus
<b>OBJETIVO:</b>	Generar preguntas y estrategias didácticas que despierten el interés de los estudiantes, propiciando un clima positivo que facilite el aprendizaje, el reconocimiento de emociones y habilidades sociales que les permitan convivir en paz con sus compañeros y compañeras.		
<b>LUGAR:</b>	Aula 8 <sup>a</sup> - Colegio Psicopedagógico la Acacia		
<b>PARTICIPANTES:</b>	Profesor director de grupo Diego Rondón Responsables del proyecto Incluirte Ely Murillo Camilo Fierro Brayan Lemus Estudiantes		

<b>HORA DE INICIO:</b>	11:00 am	<b>HORA FINAL:</b>	12.25: pm
<b>REGISTRO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b>			
<p>A las 11:00 am del día 29 de abril de 2019, en el aula 8ª del colegio Psicopedagógico la acacia se da inicio al desarrollo del segundo taller del proyecto Incluirte con la presencia del docente director de grupo y 27 de los 29 estudiantes que conforman el curso.</p> <p>Buscando generar una dinámica fluida para el desarrollo del taller se recordaron las definiciones construidas en conjunto con los estudiantes y se evidenció que algunos de ellos recordaban algunas de las definiciones, más sin embargo después de que la estudiante 1 y 2 mencionaron todas las definiciones al unisonó el grupo completo las enunció.</p> <p>Después de recordar las definiciones grupales se les pidió a los estudiantes que de manera individual, marcaran una hoja de papel únicamente con la edad y el curso respondiendo una serie de preguntas relacionadas con las competencias ciudadanas y el manejo de las emociones.</p>			
<b>OBSERVACIONES:</b>			
<p>Los estudiantes se mostraron más receptivos en el desarrollo del segundo taller, constantemente hacían preguntas relacionadas con la actividad, de igual manera se evidenció que los estudiantes tenían mayor disposición a trabajar con sus compañeros de clases.</p> <p>La lectura planteada para el desarrollo de la actividad fue pertinente y logro que los estudiantes dieran definiciones sobre lo que habían entendido del mismo, además de generar participación en cuanto a las preguntas que surgieron con la lectura y las posibles reflexiones que la misma generó.</p>			
<b>NOTAS ADICIONALES.</b>			
Se debe ahondar más, en dinámicas que no generen exclusión de algunos compañeros del curso, así como actividades que generen apropiación de los conceptos tolerancia y comprensión.			

### Anexo 3: Diario de campo #3

<b>DIARIO DE CAMPO N 3</b>			
<b>ACTIVIDAD:</b> taller 3			
<b>FECHA:</b>	06/05/2019	<b>INVESTIGADOR/OBSERVADOR</b>	Ely David Murillo
<b>OBJETIVO:</b>	Comprender criterios básicos de los derechos humanos, como el reconocimiento de deberes que permiten una sana convivencia		

<b>LUGAR:</b>	Aula 8ª Colegio Psicopedagógico la acacia		
<b>PARTICIPANTES:</b>	Profesor director de grupo Diego Rondón Responsables del proyecto Incluirte Ely Murillo Camilo Fierro Brayan Lemus Estudiantes		
<b>HORA DE INICIO:</b>	9:00 am	<b>HORA FINAL:</b>	10:35 am
<b>REGISTRO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b>			
<p>Siendo las 9:00 am del día 06 de mayo de 2019, reunidos en el aula de clases se encuentran el director de grupo, los responsables del proyecto Incluirte y los estudiantes del grado octavo A°</p> <p>En pro del desarrollo de la imaginación de los estudiantes y con el fin de incluir elementos nuevos en el desarrollo del taller se les pidió a los estudiantes del grado octavo cerrar sus ojos para escuchar el cuento reflexión correspondiente al taller, de manera que por medio de su imaginación pudieran intentar visualizar a los personajes descritos por el cuento a lo que los estudiantes respondieron con agrado y atendieron a la instrucción.</p> <p>Después de haber oído el cuento, se les lee a los estudiantes las preguntas que planteaba la lectura que escucharon, dándoles un tiempo de 2 minutos aproximadamente para que pensarán la respuesta y pudieran debatir con sus compañeros y poder llegar a un consenso sobre los elementos de reflexión que planteaba la lectura.</p> <p>Concluido el ejercicio anteriormente descrito, se realizó una encuesta escrita donde los estudiantes respondieron a preguntas relacionadas con los derechos humanos, el reconocimiento de emociones y competencias ciudadanas, además se les pidió a los estudiantes que respondieran la encuesta en un tiempo aproximado de 20 minutos en donde posteriormente deberían marcar la encuesta con su edad y el curso, para posteriormente entregarla.</p>			
<b>OBSERVACIONES:</b>			

El desarrollo de las actividades se dio como se esperaba, el docente director de grupo participo del desarrollo de la actividad, además de guiar a sus estudiantes pidiéndoles que imaginaran a cada uno de los personajes a medida que el cuento se leía

Algunos de los estudiantes se reían cuando escuchaban palabras o términos que no conocían e intentaban abrir los ojos y obstruían la concentración de los demás miembros del grupo.

Los estudiantes responden mejor al trabajo colaborativo, que al trabajo individual en los talleres anteriormente realizados.

#### **NOTAS ADICIONALES.**

Escuchar el cuento con los ojos cerrados resulto más fructífero que cuando lo hicieron con los ojos abiertos.

La participación del grupo se ve directamente relacionada con la atracción que les genere el ejercicio que está realizando.

#### **Anexo 4: Diario de Campo #4**

<b>DIARIO DE CAMPO N 4</b>			
<b>ACTIVIDAD: taller de conclusión</b>			
<b>FECHA:</b>	13/05/2019	<b>INVESTIGADOR/OBSERVADOR</b>	Brayan Lemus
<b>OBJETIVO:</b>	Integrar los pilares fundamentales de los talleres en una breve representación teatral.		
<b>LUGAR:</b>	Aula 8ª Colegio Psicopedagógico La Acacia		
<b>PARTICIPANTES:</b>	Profesor director de grupo Diego Rondon Responsables del proyecto Incluirte Ely Murillo Camilo Fierro Brayan Lemus Estudiantes		
<b>HORA DE INICIO:</b>	11:00 am	<b>HORA FINAL:</b>	12:45 pm
<b>REGISTRO DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b>			

Siendo las 11:00 am del día 13 de mayo de 2019, reunidos en el aula múltiple se encuentran reunidos el director de grupo, los responsables del proyecto Incluirte y los estudiantes del grado octavo A°

Para todo el desarrollo de los talleres del proyecto pedagógico Incluirte, se contó con la presencia y la activa participación del director de grupo y responsable del área de investigación del Colegio Psicopedagógico la Acacia el Licenciado Diego Rondón quien no solo acompañó el proceso, sino que también participó activamente del mismo, a fin de replicar las actividades dispuestas en los talleres en próximas ocasiones.

Para el desarrollo de este taller final, se dispuso de actividades de calentamiento, reconocimiento geo espacial y una actividad lúdica llamada saludo al aposento, que consiste en que cada individuo participante de la actividad contara algo que considere los demás participantes de la actividad no conocen de su personalidad, acto seguido generaran un saludo con algún gesto o guiño que los demás miembros del grupo deben imitar para poder saludar al aposento.

Para este último taller se dispuso como actividad final una breve representación teatral para la cual los estudiantes deberían organizarse en dos grupos, uno de actores y otros de público donde se generaría una dinámica donde el público tendrá que intentar reconocer las emociones que el grupo de actores intento representar en escena.

Los estudiantes se mostraron muy agradados con el desarrollo de toda la actividad y estuvieron prestos a participar de las representaciones teatrales a tal punto que la gran mayoría de ellos querían ser actores y muy pocos voluntariamente aceptaron ser público, por lo cual se debieron generar dos grupos adicionales de cinco actores cada uno para que de este modo los estudiantes que deseaban también hacer la representación teatral pudieran participar activamente del taller.

#### **OBSERVACIONES:**

El docente director de grupo participo como público y ayudaba a que sus alumnos reconocieran las emociones que querían representar sus compañeros.

Para este último taller de tinte más lúdico, los estudiantes se notaron más participativos que en los anteriores.

Se evidencio que algunos estudiantes generaban conductas agresivas para con sus compañeros en el desarrollo de las obras teatrales, además de que las temáticas planteadas para representar en las mismas contenían elementos convivenciales problemáticos como lo son: el uso de psicotrópicos, el bullying y el robo entre otros.

**NOTAS ADICIONALES.**

Los estudiantes, pidieron que el taller se replique no solo en su curso sino en toda la institución.

El docente considero desarrollar un Incluirte 2.0 al interior de la institución a fin de continuar con el proyecto ya lo considero pertinente para afianzar conceptos relacionados con las competencias ciudadanas y los derechos humanos.

**Apreciación manual de convivencia****Investigador 1:**

Jóvenes, ya habiendo escuchado el cuento reflexión, y después de analizar cada una de las situaciones problemáticas descritas en la lectura, les pido que interioricen individualmente lo que más les llamó la atención de la lectura y lo que ustedes consideren que es más difícil de solucionar en la vida diaria.

**Estudiante 1:**

¿Para qué profe?

**Investigador 1:**

Esto es con el fin de que nos pensemos entre todos, cada uno poniendo su granito de arena un manual de convivencia.

**Estudiante 2:**

Profe nosotros ya tenemos manual de convivencia del colegio.

**Investigador 1:**

Claro que sí, sabemos que existe, pero muchos de los compañeros no lo conocen, además la idea de este manual creado por ustedes es que se incorporen en el mismo algunos elementos que ustedes consideren importantes de modo que, con la creación de este documento, se puedan resolver situaciones problemáticas al interior del salón, sin llegar a utilizar métodos de coacción o castigo.

**Propuesta de Trabajo:**

Entendiendo claramente la intención del ejercicio y la creación del manual de convivencia interno del grado 8<sup>a</sup>, nos vamos a organizar en grupos de 4 personas, donde vamos a debatir sobre las ideas que consideramos importantes, y vamos a tratar de integrarlas en una sola idea macro que vamos a escribir en las fichas bibliográficas que les entregamos.

**Estudiante 3:**

Profe yo quiero hacerme en un grupo de solo dos es que con los otros dos compañeros que me toco ellos no me dejan concentrar, no trabajan, nunca hacen nada y yo no me quiero hacer con ellos.

**Investigador 2:**

La idea e importancia de este ejercicio es que ustedes resuelvan sus diferencias, que puedan convivir y trabajar como compañeros no importa con quien desarrollen las actividades.

Para la creación y desarrollo de este manual le pedimos su ayuda profe (director de grupo) yo me hago con un grupo de dos y usted con el otro grupo a modo de solución momentánea de este impase.

Ya conformados los grupos de trabajo, los estudiantes a modo de lluvia de ideas propusieron los temas que creyeron prioritarios, de modo que uno de los miembros del grupo asumió las funciones de relator y condense en su redacción las ideas de sus compañeros a modo de artículo. Al final del ejercicio se leyeron cada uno de los artículos, para que los demás grupos pudieran hacer modificaciones de los mismos y votara si estaba de acuerdo o no con la inclusión de todos los artículos dentro del manual.

**Apreciación de la obra de teatro basada en la expresión corporal**

**Investigador 1:**

Niños, el día de hoy vamos a desarrollar una de las actividades que teníamos planeadas desde la primera sesión, donde les comentamos cómo iba a ser el desarrollo de los talleres, hoy al ser el último taller, recordaremos algunas de las emociones que nos narraron y vimos representadas en cada uno de los cuentos que se leyeron en el desarrollo de los talleres. Esto a fin de que se pueda utilizar la imaginación en la creación y representación de una obra teatral que cada grupo va desarrollar

**Estudiante 1:**

¿Profe y todos tenemos que actuar?

**Investigador 2:**

No, como se acordó en la primera clase cada uno de ustedes va a decidir si quiere actuar o no, los que decidan no actuar van a ser parte del público y van a compartir con el grupo de actores y los compañeros del curso que entendieron, que pensaron que se trataba la obra teatral y que aporte o reflexión deja la misma.

**Estudiante 2:**

¿Profe y si todos queremos actuar que hacemos, quien va ser el público?

**Investigador 1:**

En el caso de que más de la mitad del curso o todos quieran actuar, vamos a escoger a los actores por votación a modo de que todos tengan las mismas oportunidades de ser actores y actrices o público.

**Propuesta de Trabajo:**

Después de escoger a los actores y actrices por medio de una rifa, cada uno de los actores decidirá como conformar sus grupos de trabajo y tendrá un tiempo estimado de 40 minutos para hacer los ajustes necesarios para desarrollar una sencilla representación a modo de obra de teatro acerca de una temática que crea sea pertinente mejorar al interior del curso o grado 8ª del Colegio Psicopedagógico La Acacia. Por otra parte, los compañeros que van hacer las veces de público agitaran sus manos con los brazos arriba si consideran que fue una buena representación y agitaran las manos hacia abajo cuando no entiendan la temática de la representación u obra teatral.

**Investigador 2:**

La idea e importancia de este ejercicio, radica en que los estudiantes que van hacer las representaciones teatrales puedan transmitir de manera correcta y entendible sus emociones, así mismo los estudiantes que serán parte del público puedan identificar con facilidad las emociones, acciones e intenciones que sus pares en escena representan.



Antes de iniciar la puesta en escena de cada uno de los grupos, es importante hacer la aclaración al ver como se montaban o preparaban algunas de las representaciones, que las escenas que incluyan violencia física deben ser simuladas y evitar llevar a cabo contacto físico en este tipo de escenas.

Ya conformados los grupos de trabajo, los estudiantes que hacían parte del público ubicaron en la parte trasera del salón sillas a modo de auditorio y ensayaban cada una de las acciones, señas o respuestas para cada una de las representaciones teatrales.

La puesta en escena y ejercicio teatral, evidencio que muchos de los estudiantes vivían no solo en el colegio, sino en su entorno social problemáticas relacionadas con el consumo de psicoactivos y el matoneo, además de que muchos de ellos también realizaron representaciones relacionadas con la depresión y el abandono.

### **Proceso de categorización**

Esta investigación, que es de tipo analítica, se encamina hacia la categorización de criterios consignables y evaluables en la práctica, así se pueden determinar tres categorías que serán fundamentales en la implementación de los instrumentos de medición.

### **Derechos Humanos**

La base esencial de los derechos humanos se encuentra en la dignidad humana, siendo estos el resultado de procesos políticos planteados con diferentes miradas e intereses sociales, y tienen procedencia de nivel global, regional y local. La dignidad e igualdad de derechos desde el nacimiento, sin distinción para gozar de vida, libertad, seguridad, libres de esclavitud, reconociéndola como personas con diferentes pensamientos y miradas de ver el mundo, reconociéndolos como iguales ante la ley, con acceso a la educación, al trabajo y a la participación en la cultura y social.

### **Competencias Ciudadanas**

Ser ciudadano es terriblemente complejo además cuando se habla de competencias, el ciudadano tiene a hacer de estas competencias un interés personal, pero es evidente que esto requiere, además de habilidades, conocimientos, actitudes y hábitos colectivos. Uno se hace, no nace ciudadano, y para ello desarrolla unas habilidades y unos referentes; hay experiencias que marcan. La gente aprende a ser buen ciudadano en su familia, en su vecindario, con su grupo de pares y, obviamente, en el colegio, es por esto que nuestro experto y licenciado en

química de la universidad pedagógica nacional especialista en educación y gestión ambiental de la universidad distrital, asesor y tutor de programa de investigación en cátedra de paz,- Véase anexo número 1-, nos da noción y perspectiva sobre cómo es la aplicabilidad de dichas competencias de las cartilla brújula propuesta por el Ministerio de Educación Nacional, las cuales para Incluirte carecen de una implementación.

Las competencias ciudadanas contienen valores y normas de comportamiento que todo ciudadano debe tomar en cuenta para una adecuada y pacífica convivencia, de frente a la sociedad ejerciendo plenamente sus derechos, además de cumplir con sus deberes a través de actitudes y valores aprendidos en comunidad, que sirvan de aporte para su crecimiento personal y para el de la sociedad que lo rodea, el lenguaje corporal como segunda categoría busca conocer la forma de comunicación de los estudiantes quienes utilizan los gestos, posturas y movimientos del cuerpo y rostro para transmitir información sobre las emociones y pensamientos como emisor. Suele realizarse a nivel inconsciente, de manera que habitualmente es un indicador muy claro del estado emocional de las personas. Junto con la entonación vocal forma parte de la comunicación no verbal.

### **Expresión corporal**

Organizar los datos y la información delimitando criterios, en cuanto la expresión corporal en sentido a establecer sucesos que enriquecen y/o impiden el libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes en el contexto académico y social, identificando problemáticas que entorpecen dicho desarrollo. la expresión corporal no debe ser entendida netamente como una expresión artística, debido a que se puede implementar en el ambiente pedagógico de una manera interdisciplinaria, teniendo en cuenta que se requiere un gran potencial, conocimiento del cuerpo y expresividad para poder transmitir con sentimientos y emociones lo que se quiere decir en palabras formando seres humanos que por medio de la expresión corporal puedan también comunicarse, reflejando y mostrando la identidad de cada persona y en ese sentido de todo lo que tiene, de como esta, el conocimiento de la persona y de su identidad, se pueden establecer una relación consigo mismo y con los demás, formando lazos más sanos y más llevaderos para tener seres humanos felices.

### **Triangulación De Datos**

Para el análisis e interpretación de los datos cualitativos se escogieron diferentes categorías atendiendo los tres temas principales planteados en la investigación: Competencias ciudadanas, derechos humanos y expresión corporal. En cada categoría se diferenciaron una serie de subcategorías respondiendo a indicadores aportados por los distintos expertos y

vinculados directamente con los temas principales seleccionados de antemano, lo cual nos permitió hacer manejable el cúmulo de información recogida durante la investigación y presentar los resultados en función de los objetivos propuestos.

Con base en la información recogida a través de los instrumentos de recolección de datos escogidos en las encuestas, entrevistas y talleres surgieron las siguientes sub categorías que salen de WordStat que responden a la información obtenida de los resultados de los instrumentos y dan sustento a la pregunta problema, y a su vez están directamente relacionados con los marcos.

La pregunta de la investigación ¿Como implementar el proyecto INCLUARTE para la apropiación de derechos humanos en competencias ciudadanas?

Se presenta como resultado las siguientes subcategorías correspondiente al análisis arrojado por la plataforma WordStat , primero se analiza la categoría y luego la subcategoría, donde se desencadenaron las siguientes sub categorías que se definen en el siguiente cuadro:

Tabla 2.

*Subcategorías asociadas al análisis de datos.*

<b>Categorías</b>	<b>Sub Categorías</b>	<b>Análisis</b>	<b>Coherencia</b>	<b># Estudiantes</b>
<b>Competencias Ciudadanas</b>	<b>Convivencia</b>	Como parte fundamental de una sociedad, los estudiantes plantean mejorar la sana convivencia, planteando un manual interno en el aula de clase.	0.80%	22
	<b>Construcción De Paz</b>	Los estudiantes reconocen que el país está en un estado de post conflicto, y consideran que la paz se construye desde su entorno familiar, escolar y en sus actividades diarias, además implementan estrategias como el dialogo, la comprensión, la tolerancia en un estado libre de derecho, y re-	0.63	14

---

flexionan que la construcción paz, está en pro al desarrollo del país.

<b>Derechos Humanos</b>	<b>Resolución de conflictos</b>	Reconocen que la sana convivencia debe prevalecer, los estudiantes plantean que se debe solucionar conflictos según los lineamientos, pero creen que el dialogo es el pilar fundamental para llegar a un acuerdo, el cual genera ventajas en su proceso educativo, los estudiantes establecen que el conflicto no está en ellos mismo si no que es el gobierno que permite que estos conflictos se propaguen para generar más desigualdad, inequidad y caos social.	0.79%	16
	<b>Constitución política 1991</b>	Los estudiantes reconocen que estamos en un país bajo las leyes de la constitución, pero comentan que la constitución no está bien constituida, puesto que, para ellos, esta constitución está diseñada para prevalecer a algunos pocos, no se tienen en cuenta diferentes voces. Los estudiantes están conscientes de malas políticas ejecutadas en nuestro país.	0.70	16

---

<b>Expresión Corporal</b>	<b>Trabajo En Equipo</b>	Teniendo en cuenta las diferencias y habilidades de cada uno de sus compañeros, los estudiantes generan estrategias para la resolución conflictos donde el trabajo en equipo conlleva a un resultado positivo, esto permite que los estudiantes se reconozcan como seres únicos y con capacidades diversas pero que en conjunto se complementan, generando un estado de conciencia más humano.	0.90%	19
	<b>Emociones</b>	Los estudiantes reconocen las emociones personales y las de sus compañeros en un contexto social, dicen que muchas veces las emociones pueden influir en comportamientos hacia sus compañeros, pero gracias al taller aceptan el hecho de que no todos somos iguales y que las deferencias suelen ser buenas, en la consolidación de un país más humano.	0.85%	21

*Nota:* Elaboración propia

Este trabajo de investigación se desarrolló durante el año lectivo 2019 segundo periodo académico, se intervinieron a tres expertos en temas relacionados con el proyecto INCLUARTE, como lo son las competencias ciudadanas, los derechos humanos y la expresión corporal, así como a estudiantes y docentes de aula del colegio la acacia en la localidad de Ciudad Bolívar, de la ciudad de Bogotá en Colombia. Para la toma de datos a los estudiantes seleccionados se les aplicó una encuesta, a los docentes y expertos una entrevista.

De acuerdo con cada instrumento aplicado tanto a los estudiantes, como a expertos y miembros de la comunidad académica que participaron en la investigación. Se procede a presentar la triangulación de datos con base en las variables y categorías. En la categoría 1 se procede a presentar los hallazgos, luego a explicarlos.

### **Categoría 1 Competencias ciudadanas y sub categoría convivencia**

Incluarte, como proyecto de investigación establece la convivencia escolar en la línea de educación para la paz, lineamiento contenido en las competencias ciudadanas. Teniendo este como finalidad conocer algunas particularidades de la labor docente, quienes son los primeros respondientes en materia de fomentar la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Convivencia escolar: La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otros sujetos y convivir en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros. es por esto que la buena convivencia es base primordial de la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos, temas que requieren de mayor profundización, y que por medio de Incluarte que integra las competencias ciudadanas y los derechos humanos, por medio de la expresión corporal, utilizando como estrategia pedagógica el aprendizaje significativo dio respuesta a afirmaciones como esta “la problemática de ellos es que tienen dinámicas de trato entrada todo grupal y de comportamiento y de convivencia bastante conflictivas entonces lo que ellos proponen un generar una apuesta o un programa o los lineamientos” .experto 3 -ver anexo1-

### **Categoría 1 Competencias ciudadanas y sub categoría construcción de paz**

Entendiendo la raíz etimológica de la palabra paz, se referencia que la misma proviene del latín pax pacis, cuyo significado literal es acuerdo o pacto. La paz se entiende como un estado de quietud, calma o tranquilidad.

Más sin embargo dependiendo del momento de la historia y contexto social en el que sea utilizada, la palabra paz adquiere diferentes significados: para el conflicto entre países, es ausencia de guerra, a nivel individual se entiende como, estado ideal de armonía, para la religión la paz es un valor inherente al ser humano y está relacionada con el alma, Por tanto, la educación en todos los niveles es para la paz, para alcanzar la libertad controlada en un contexto humano de buen trato.

Es por esto, que sea cual sea la definición que los individuos quieran darle a la palabra paz, debe ser incluida en los contextos educativos puesto que, aunque el termino tenga diferentes interpretaciones todas estas están encaminadas a la construcción de una buena convivencia, lo que se entiende como un instrumento beneficioso para el desarrollo de las competencias ciudadanas, dentro y fuera de las aulas de clase.

### **Categoría 2 Derechos humanos y sub categoría constitución política 1991**

La Constitución Política Colombiana es la máxima ley para la nación. Es un conjunto de leyes, lineamientos y reglas que establecen la manera en que deben comportarse todos los individuos que viven en Colombia, esto con el fin que se viva en paz y se pueda convivir de forma digna y pacífica.

Con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad generando espacios de participación ciudadana que garantice el goce de estos derechos, “es importantísimo que estos espacios se vean en todas las áreas, no solo por una decisión política o una ley o algo sino que la ciudadanía también se active y propongan nuevas competencias ciudadanas”. Experto 1,-ver anexo 1-

En el primer tramo del proceso de investigación, el material recolectado a través de las entrevistas se evidencio de la importancia de la implementación de dinámicas activas, bajo los siete pilares del aprendizaje significativo de Ausubel, hasta llegar a la construcción de unos talleres donde se tengan en cuenta las variables que posteriormente son la base para los primeros análisis realizados, se confeccionaron y aplicaron talleres en condiciones grupales e individuales ajustados con respecto a las competencias ciudadanas en derechos humanos programados para dos clases en diferentes días.

Los cuestionarios presentaron preguntas abiertas que requerían desarrollo escrito, preguntas cerradas que solicitaban ordenar numéricamente distintas opciones, y finalmente, la realización un dibujo a partir de la consigna: "Te solicitamos un dibujo que exprese tu forma de estudiar. Hacerlo en el reverso de la hoja. Al pie del dibujo, ponerle un título". Los datos recogidos a través de las encuestas se volcaron en una matriz Excel y se categorizaron utilizando el manual de códigos construido durante el análisis de lo recolectado en los grupos focales;

para el estudio de las producciones gráficas se hizo necesaria la creación de un nuevo manual, con sus respectivas variables, valores y definiciones operacionales.

De manera que los resultados alcanzados, interesa recortar y presentar en esta ocasión, a modo de ejemplo, el análisis del comportamiento de un eje particular: la dimensión interpersonal en el estudio. Tal eje releva la importancia que los ingresantes adjudican a los docentes y al grupo de compañeros en el proceso de estudio universitario. Recuperando el análisis del material obtenido a través de los grupos focales, se advierte que los alumnos hicieron referencia al rol del docente y al de sus compañeros -en tanto factores importantes y favorecedores del proceso de estudio- cuando ese tópico se proponía para el debate a través de alguna pregunta directa, por ejemplo ¿Son importantes los docentes para el estudio? ¿Son importantes los compañeros? Sin embargo, cuando no se indagaba de este modo, prácticamente la mayor parte de las respuestas en relación al estudio en la universidad, hicieron referencia a la individualidad, al esfuerzo personal, a la organización de los tiempos y del material, a las dificultades para adaptarse al ritmo, entre otros.

A partir de la aplicación de técnicas de cuantificación a las expresiones de los estudiantes en las conversaciones focales, se advierte que, al ser convocados para delimitar una definición de estudio: uno de cada cinco sujetos lo hizo a través de algún componente emocional y afectivo; uno de cada diez lo hizo mediante el uso de procesos psicológicos; mientras que para referirse al componente social de la actividad de estudio, uno de cada diez alumnos utilizó elementos áulicos (que incluyen al docente y la discusión grupal), en tanto que uno de cada veinte apeló a la dimensión interpersonal (estudiar en grupo). Cuando, posteriormente, se analizaron los cuestionarios, se encontró que estos resultados se repetían (conurrencia), quedando igualmente relegados tanto el lugar del docente como del grupo, frente a otras opciones.

En una sección del cuestionario, en la que se indagan los aspectos fundamentales para el estudio, las opciones que se presentaron y la forma en la que los ingresantes las ordenaron numéricamente por importancia (primero los más importantes) son: esfuerzo, deseo, práctica, profesor, inteligencia y trabajo grupal, en último lugar. Finalmente, se recurrió al análisis de los dibujos, para comprobar si el resultado es concurrente con lo anteriormente descrito, encontrándose, efectivamente, en el análisis de los dibujos, que menos de uno de cada diez de los estudiantes que incluyó figuras humanas en su gráfico, las hizo en grupo. Por otra parte, solamente uno de cada cien de los mismos dibujó una situación áulica. Así, la mayoría de los



dibujos representan una persona mirando al frente, sentada, sola, con una mesa y libros, en un espacio o ambiente interior privado, sin una emoción definida en el rostro.

### **Categoría 3 Expresión corporal y sub categoría Trabajo en equipo**

Estas el trabajo manifiestan a través de su conducta y mensajes que los estudiantes involuntariamente plasman. Merleau Ponty ha definido el término comunicación, que hay puntos de coincidencia acerca de los elementos que la componen; tales como la participación un emisor y un receptor como mínimo, que utilizando un canal, hacen uso de un conjunto de recursos lingüísticos, las habilidades comunicativas hacen referencia a las competencias que posee el ser humano para llegar a expresar sus ideas, necesidades, sentimientos y deseos por medio del lenguaje. Asimismo, la capacidad para comprender los mensajes que recibe a través de estos códigos. no obstante, el término comunicación carece de una unidad de criterios en cuanto a la presencia de recursos extra verbales, con diferencias que aportan un enfoque diferente al estudio del fenómeno al remitirse a referentes de diversos enfoques o corrientes pedagógicas. Se puede afirmar que existe una conducta, y subyacente a ésta hay varios sistemas de reglas que se reflejan en los juicios que se ven dentro de diversos contextos, esto hace particular esas habilidades sociales, descociendo que no todas las personas son afines con los demás, es decir, vemos que en el entorno escolar, se ven problemáticas de confianza de sí mismo y de poder socializar de manera natural, de tal modo que el fortalecimiento de las habilidades sociales permite el reconocimientos de habilidades particulares, permitiendo que lo sujetos que se rodean entre sí, sean personas colaborativas y formado un entorno de igualdad y superación personal.

El trabajo en equipo hace referencia a las competencias que posee el ser humano para llegar a expresar sus ideas, necesidades, sentimientos y deseos. Asimismo, la capacidad para comprender los mensajes que recibe a través de estos códigos. no obstante, el término comunicación carece de una unidad de criterios en cuanto a la presencia de recursos extra verbales, no obstante, un experto en la materia afirma “entonces como yo veo la expresión corporal, es la capacidad que tiene el cuerpo o la técnica que utiliza el cuerpo para expresar esa idea” experto 2 -ver anexo 1-, de tal manera que no se puede decir que exista exactitud en referencia a sus concepciones, diferencias que aportan un enfoque diferente al estudio del fenómeno al remitirse a referentes de diversos enfoques o corrientes pedagógicas. existe una conducta, y

subyacente a ésta hay varios sistemas de reglas que se reflejan en los juicios y habilidades de aquéllos cuyos mensajes se manifiestan a través de su conducta.

### **Categoría 3 Expresión corporal y sub categoría emociones**

En materia de emociones, la inteligencia emocional es la encargada de mostrar la riqueza interior de los seres humanos, así como de exponer su forma de sentir. Todas las emociones son, en esencia, impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución. La misma raíz etimológica de la palabra emoción proviene del verbo latino moveré que significa «moverse» más el prefijo «e», significando algo así como «movimiento hacia» y sugiriendo, de ese modo, que en toda emoción hay implícita una tendencia a la acción. De manera que las emociones son el reflejo constante del ser humano con el entorno que le rodea. No obstante, las emociones poseen gamas, escalas y matices, es por esto, que el autoconocimiento inicia con la vivencia de emociones primarias, pero para un correcto desarrollo de la inteligencia emocional es necesario evidenciar emociones secundarias. “Para mí la expresión corporal es la forma como una persona o en este caso específico como un artista, utiliza el cuerpo para expresar una idea como representación de sus emociones” experto 2 -ver anexo 1-

De igual manera esta triangulación logro evidenciar categorías emergentes que se establecen juntos con el desarrollo de las subcategorías e y dan relevancia a los resultados obtenidos en el análisis, estas categorías emergentes plantean en el siguiente cuadro con su análisis.

Tabla 3.

#### *Categorías emergentes*

<b>Categorías Emergentes</b>	<b>Análisis</b>	<b>Coherencia</b>	<b># Estudiantes</b>
<b>PAZ</b>	Los estudiantes plantean la paz como eje fundamental en la sociedad teniendo en cuenta que el país está en pro al desarrollo.	0.95%	23
<b>RESPECTO</b>	Tienen conocimiento sobre respetar y ser respetados, como resultado de las diferencias que se establecen dentro del aula de clase.	0.80%	22

<b>CONFLICTOS</b>	Reconocen que en la sociedad se generar diferentes conflictos que pueden tener consecuencias graves, plantean la idea de resolución de conflictos.	0.79%	20
<b>DIFERENCIAS</b>	Los estudiantes reconocen que estamos en una sociedad pluricultural y multiétnica en donde las diferencias hay que respetarla dentro de un estado de libre derecho.	0.79%	20
<b>AUTOCONOCIMIENTO</b>	El autoconocimiento en los estudiantes parte de la idea de identidad, autonomía, libre expresión donde los estudiantes encuentran características que los hace únicos	0.15%	15

*Nota:* Elaboración propia

#### Palabras clave



**Figura 3.** Palabras clave. Elaboración propia

## Conclusiones

El objetivo fundamental de Incluirte como proyecto pedagógico es reforzar las competencias ciudadanas en derechos humanos por medio de la expresión corporal, identificando las problemáticas sociales y de convivencia que se afrontan en el grado octavo A del colegio psicopedagógico la Acacia, aportando soluciones específicas en la consolidación de derechos y valores expuestos en la cartillas Brújula del ministerio de educación nacional, entendiendo que la educación en derechos humanos integra todos los elementos necesarios para la consolidación de una vida más justa, libre y autónoma.

Este proceso de reforzamiento de las competencias ciudadanas en derechos humanos en el grado octavo A, fue un programa piloto el cual está enfocado en la transversalidad institucional en el mejoramiento de condiciones sociales, culturales y educativas, teniendo en cuenta que se fundamenta a partir de referentes específicos en la consolidación cognitiva y emocional de los estudiantes, de esta manera se vincula el aprendizaje significativo de David Ausubel el cual da las condiciones necesarias para una formación relevante en los estudiantes, por medio de las cartillas Brújula del MEN se direcciona y orienta los conceptos necesarios que necesitan los estudiantes para ser individuos que reconozcan sus derechos, deberes y la formación ciudadana, por último Maurice Merleau- Ponty y su aporte a la expresión corporal para la ejecución y mejoramiento del proyecto Incluirte.

El desarrollo de esta investigación permitió conocer las nuevas generaciones quienes son las que harán parte participativa y constructiva del país, dando a conocer los puntos de vista de los estudiantes del grado octavo A y su percepción sociocultural, entendiendo que están inmersos en un país con problemas sociales, económicos y políticos los cuales afectan de manera directa o indirecta sus vidas, de esta manera el proyecto pedagógico Incluirte busca sensibilizar las problemáticas, adoptando un cambio asertivo en sus conocimientos, para fortalecer una institución más igualitaria, libre y en pro del desarrollo personal.

De ahí, la expresión corporal resulto ser un elemento clave para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en derechos humanos, pusieron en contexto diferentes problemáticas y sus posibles soluciones, de igual manera permitieron conocer habilidades en los estudiantes las cuales sirven para el desarrollo cognitivo e integral, entendiendo que todos tenemos pensamientos diferentes y criterios diferentes, adaptando procesos integradores los cuales incentiven una convivencia en paz, de igual manera se pueden evidenciar en los

estudiantes su espontaneidad, su creatividad, su libre expresión, vinculando el aprendizaje significativo como desarrollo integral para el proyecto pedagógico Incluirte.

Finalmente se evidenció que en el proceso de la investigación y ejecución del proyecto se generaron bastantes aportes en el grado que se aplicó, por esta razón es necesario mantener y seguir aplicando metodologías que aporten en la formación integral de los estudiantes, teniendo en cuenta la creatividad y los procesos interactivos en el aula, no solo es transmitir el conocimiento para que los estudiantes lo repitan, si no formar personas con criterio, las cuales aporten a la institución, a su familia y a la sociedad en la cual se encuentran inmersos.

### **Aportes del proyecto al campo de la pedagogía**

Incluarte: un aporte desde y la expresión corporal para reforzar las competencias ciudadanas en derechos humanos.

Esta investigación se ha centrado en la consecución de tres objetivos los cuales fueron mencionados de forma previa. Estos objetivos son la base para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en derechos humanos por medio de la expresión corporal, enfocada en el grado octavo A del colegio psicopedagógico la Acacia en ciudad bolívar. El primer objetivo está basado en el aprendizaje significativo el cual permite conocer las nociones previas de los estudiantes en competencias ciudadanas y derechos humanos, el segundo objetivo asocia elementos de la expresión corporal en pro al desarrollo cognitivo e integral de los estudiantes. A su vez se diseña un documental el cual sirve como referente en la apropiación y consolidación de las competencias ciudadanas en derechos humanos. Los aportes realizados sobre los objetivos se pueden condensar en el siguiente escrito:

Se propone el ensamble instrumental como estrategia didáctica basada en tres referentes, los cuales son los más pertinentes para la investigación, elaboración y aplicación de Incluarte, David Ausubel, Maurice Merleau- Ponty y las cartillas Brújula del Ministerio de Educación nacional. De esta manera se genera en el aula espacios para la comprensión, discusión y pensamiento crítico del estudiante por medio de didácticas, potencializando la condición humana en cuanto la expresión, la imaginación e interpretación, dando relevancia al desarrollo cognitivo e integral de los estudiantes, vinculando a la expresión corporal para la consolidación de dichos conceptos.

De tal forma que el primer aporte significativo del proyecto Incluarte, está basado en reforzar las competencias ciudadanas y derechos humanos en los jóvenes de grado octavo, teniendo en cuenta la condición social, económica y cultural en la cual se encuentran inmersos, la estrategia didáctica está basada en los siete principios que propone David Ausubel, de tal manera que permite generar en los estudiantes habilidades ciudadanas y sociales, comprendiendo sus derechos y deberes a través de las competencias para su formación autónoma,

reconociendo que estas bases serán de mucha ayuda en la adquisición de nuevos conocimientos en futuros procesos de participación ciudadana.

Otro de los aportes significativos del proyecto es romper los esquemas tradicionales de enseñanza, de esta manera el proyecto se apropia de conceptos como la expresión corporal, para la consolidación de conocimiento, partiendo de esto, en el aula se dictan unos talleres los cuales desarrollan en los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos a través del diálogo, la tolerancia, la igualdad entre otros. De esa manera la expresión corporal ayuda a vincular en los estudiantes el concepto, asimilando que su postura y sus facciones corporales comunican los sentimientos y acciones., vinculando todo lo explicado en una pequeña escena que los estudiantes por medio de la guía de los profesores interpretarán, esto con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

Por último y no menos importante. Fue el aporte del documental el cual sirve como referente del trabajo que se generó en la institución y el proceso formativo de la investigación, vinculando la teoría y la práctica. Teniendo un punto de partida a través de las entrevistas y la metodología expuesta en el documental, dando relevancia al audiovisual para que los docentes encuentren un espacio de formación escolar con las mismas características. Asumiendo su aplicación y consolidación en las competencias ciudadanas y derechos humanos en los estudiantes.

Cabe resaltar que los siguientes aportes pedagógicos no son rígidos, son mutables de acuerdo al contexto de la población y de los autores del mismo, los cuales son procesados y delimitados constantemente a partir de los diagnósticos que se vayan realizando con los estudiantes y en el contexto educativo. Teniendo en cuenta la transversalidad en las materias entendiendo que no hay un único modelo capaz de hacer frente a todas las variables que conforman un ambiente de aprendizaje ideal, por eso es útil disponer de modelos de enseñanza para poder elegir en el momento adecuado y la forma más apropiada de estructurar las actividades que desarrollen las habilidades emocionales.

<https://www.youtube.com/watch?v=bai0lmNadl8>



### Referencias

Ausubel, D. (2010). Significado y aprendizaje significativo. Recuperado de:  
[http://www.arnaldomartinez.net/docencia\\_universitaria/ausubel02.pdf](http://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel02.pdf)

**Santos, F. (2006). Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos. PLANEDH. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/Documents/issues/education/training/actions-plans/Colombia.pdf>**

Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. Recuperado de:  
[http://www.academia.edu/download/38902537/Aprendizaje\\_significativo.pdf](http://www.academia.edu/download/38902537/Aprendizaje_significativo.pdf)

**Bain, K. (2007). Lo que hacen los mejores profesores de Universidad. FCEIA. Recuperado de: <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/8mas/Ken%20Bain,%20Lo%20que%20hacen%20los%20mejores%20profesores%20de%20universidad.pdf>**

Benítez, J. (2009). Martha Nussbaum, Peter Euben y la Educación. Recuperado de:  
[http://www.revistaeducacion.educacion.es/re350/re350\\_17.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re350/re350_17.pdf)

Baró, T. (2012). La gran guía del lenguaje no verbal. Planeta de libros. Recuperado de:  
[https://static0planetadelibroscom.cdnstatics.com/libros\\_contenido\\_extra/40/39628\\_La\\_Gran\\_guia\\_lenguaje\\_no\\_verbal.pdf](https://static0planetadelibroscom.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/40/39628_La_Gran_guia_lenguaje_no_verbal.pdf)

**Cardozo, M. (2015). Pedagogía hermenéutica del juego en la comprensión de la obra de arte. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/52007/>**

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

**Cáceres A. (2010) Temas para la Educación: La expresión corporal, el gesto y el movimiento en la edad infantil. Revista digital para profesionales de la enseñanza. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7343.pdf>**

Departamento Nacional de Planeación (2014). Competencias Transversales y Socioemocionales. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-educacion/Paginas/Competencias-transversales.aspx>

El triángulo del aprendizaje de Edgar Dale. (s.f). (29 de enero de 2018). Recuperado de: <http://asgayastudios.com/blog/infografia/el-triangulo-del-aprendizaje-de-edgar-dale/>

Forero, G., Mayorga, M. (2018). Cátedra de la Paz, del decreto al aula “Recorriendo memorias y caminos de paz”. Tesis de Especialización. Universidad Agustiniana. Recuperado de: <http://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/123456789/654/1/ForeroSanchez-Giovanny-2018.pdf>

Giraldo, A. (2015). El concepto de ciudadanía en Colombia: Evolución histórica y aportes socioculturales. Revista de Estudiantes de Ciencia Política, (6). Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/recp/article/view/327903>

Guengel, L. (2002). Políticas Públicas y Derechos Humanos. Recuperado de: <https://www.revistacienciassociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS97/08.pdf>

García, E. (2012). Maurice Merleau Ponty Filosofía, corporalidad y percepción. Recuperado de:

[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43620617/Libro\\_MP\\_Garcia.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1557359682&Signature=RkTx8BNNM%2FcrGbQPDGaDznhG2v4%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMaurice\\_Merleau-Ponty\\_Filosofia\\_corpora.pdf&fbclid=IwAR1JpMiP8pRqE20PtX81QRQRbhC7ICIIUhNeigZQERjl36n92hrj7hgPKz0](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43620617/Libro_MP_Garcia.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1557359682&Signature=RkTx8BNNM%2FcrGbQPDGaDznhG2v4%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMaurice_Merleau-Ponty_Filosofia_corpora.pdf&fbclid=IwAR1JpMiP8pRqE20PtX81QRQRbhC7ICIIUhNeigZQERjl36n92hrj7hgPKz0)

Jiménez, W. (15 de mayo de 2007). El Enfoque de los Derechos Humanos y las políticas Públicas. Recuperado de: <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/download/781/662/>

La educación en la sociedad del cambio (s. f). recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87613.html>

Lasso, E. (2011) El lenguaje corporal y la comunicación Una mirada desde la Educación Física. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/6419/1/868169.2011.pdf>

**Ministerio de Educación Nacional (09 junio de 2010). Competencias Ciudadanas. Definición dentro su política sectorial “educación de calidad, el camino hacia la prosperidad”, las bases para la consolidación del Programa de Competencias [2010-2014] Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>**

Ministerio de Educación Nacional (1993). Educación Artística. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869\\_archivo\\_pdf2.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf2.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (Noviembre de 2003). Ascofade (Asociación Colombiana de Facultades de Educación) para la formulación de los estándares en Competencias Ciudadanas. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas [Guía 6].

Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-75768.html>

**Ministerio de Educación Nacional (octubre de 2011). Cartilla 1 Brújula. Programa de Competencias Ciudadanas. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-235147\\_archivo\\_pdf\\_cartilla1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf)**

Ministerio de Educación Nacional (mayo de 2006). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas en el Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf.pdf)

Moreno, P. (24 de enero). Max Weber (1864-1920) [Entrada de Blog]. Recuperado de: <https://aprende.liceus.com/max-weber/>

Moreira, M., Caballero, M., y Rodríguez, M. (1997). Actas del Encuentro Internacional sobre el Aprendizaje Significativo. Recuperado de: [http://www.arnaldomartinez.net/docencia\\_universitaria/ausubel03.pdf](http://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel03.pdf)

Ministerio de la Educación Nacional (2018). Educación Artística. Fortalecimiento de la Educación Artística en el país, en llave con el Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Convenio [792]. Recuperado de: <http://www.mincultura.gov.co/areas/artes/educacion-artistica/Paginas/default.aspx>

Moreno, D. (2015). Aproximación a las Competencias Ciudadanas desde una Pedagogía crítica en la IED Reino de Holanda de la localidad Rafael Uribe Uribe. Tesis de Maestría. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6682/Tesis%20de%20grado%20Dani%20Moreno%20%28final%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación Nacional (Noviembre 2010). Proyectos Pedagógicos Productivos. Una estrategia para el aprendizaje escolar y el proyecto de vida. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-287836\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-287836_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (8 de febrero de 1994). La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene

toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. [Ley 115]. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2006). Revolución educativa. Programa para el desarrollo de competencias. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-217596\\_archivo\\_pdf\\_desarrollocompetencias.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-217596_archivo_pdf_desarrollocompetencias.pdf)

**Moreira, M. (2003). ¿Qué es la sociedad? Biblioteca virtual, universal. Recuperado de:**

**<http://www.biblioteca.org.ar/libros/89004.pdf>**

Naciones unidas (2012). Informe de Alta Comisionada para los Derechos Humanos en Colombia. Oficina de alto Comisionado. Recuperado de:

<http://www.hchr.org.co/index.php/informes-y-documentos/informes-anuales/3536-informe-de-la-alta-comisionada-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-colombia-durante-el-ano-2012>

Naciones unidas (10 de diciembre de 1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su Resolución [217 A III]. Recuperado de:

[https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)

Pineda, R. (2008). La concepción de “SER HUMANO” en Pablo Freire. Revista Educare, Vol. XII (Nº1). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4781002.pdf>

Ramírez, M. (2015). La filosofía del Quiasmo. Introducción al pensamiento de Maurice Merleau Ponty. Recuperado de:

[https://www2.uned.es/dpto\\_fim/InvFen/InvFen12/pdf/15\\_Ramos.pdf](https://www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen12/pdf/15_Ramos.pdf)

Romero, F. (2003). Emergencia de los Movimientos Sociales en la Región Andina: El movimiento de Derechos Humanos en Colombia, (5). Recuperado de: <http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanálisis2/emergenciadelosmovimientossociales/articulos/floralbaromero.pdf>

Sesento, L. (2012). Modelo sistemático basado en competencias para instituciones educativas públicas. Concepto de Competencias. Recuperado de: [http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lsg/concepto\\_competencias.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lsg/concepto_competencias.html)

Silva, S. (2018). El puente está quebrado. Aporte desde la inteligencia emocional a la resolución de conflictos en los estudiantes de grado octavo del colegio Agustiniانو Norte. Tesis de Especialización. Universidad Agustiniانو. Recuperado de: <http://repositorio.uniagustiniana.edu.co/handle/123456789/712>

Significado de Emoción (s.f.). Recuperado de: <https://www.significados.com/emocion/>

Trejos, I. (2007) El arte de enseñar. Altablero. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-116754.html>

Verano, L. (2009). Sentido Encarnado y Expresión en Merleau Ponty. Recuperado de: [https://www.clafen.org/AFL/V3/601-615\\_Verano.pdf](https://www.clafen.org/AFL/V3/601-615_Verano.pdf)

Verano, L. (2008). Sentido Encarnado y Expresión en Merleau Ponty. Revista de Filosofía N° 44. Recuperado de: <https://revistas.um.es/daimon/article/view/96271/92491>



## Anexos

### Anexo 1

#### **Derechos humanos y competencias ciudadanas**

**Gestor de seguridad y convivencia la alcaldía local de la candelaria y también se crearon varias iniciativas ciudadanas como vice activar radio y foto baic tv.**

Para mí lo de las competencias ciudadanas son todas aquellas iniciativas de este orden de intereses o de grupos poblacionales que se reúne la gente en torno a un bien común ya puede ser por población como lo dije el adulto mayor infancia ehh poblaciones indígenas etc. o por intereses, lo común es el arte la cultura, el ciclismo, la fotografía, entonces son todas estas ehh iniciativas que agrupan un aún digamos un hecho gente y hacer que se reúnan en un fin específico.

Es para mí es importantísimo implementar competencias ciudadanas, porque esto activa la participación de la ciudadanía entonces a la incluye las importante de la serie parte de una comunidad, entonces se decide es un grupo de jóvenes que les gusta el tema del ambiente y estas competencias se ofrecen estos espacios para que ellos puedan potencializar sus habilidades sus talentos, ehh hace que estas personas sientan importantes se incluían dentro de un espacio geográfico, entonces hace que ellos se sientan útiles e importantes dentro de una comunidad, sí es importantísimo que estos espacios se ven en todas las áreas, no solo digamos que sea por una decisión política o una decisión, no se una ley o algo sino que la ciudadanía también se active y propongan nuevas ehh competencias ciudadanas, digamos que actualmente vemos en competencias de orden poblacional está la comunidad LGTBI, está la comunidad la afro, la comunidad indígenas, la comunidad juvenil y la comunidad de adulto mayor, no sé , pero cada vez va evolucionando la sociedad va creciendo va aumentando y va generando nuevos espacios, entonces es importantísimo que éstas competencias y estas iniciativas se sigan fortaleciendo y creando, que sigan evolucionando y se sigan integrando, muchas veces pareciera que la división generara este tipo de cómo de poblaciones no como que sí tú eres el ron entonces no puedes estar acá con los que son de comunidad pon que los que son de metaleros no pueden estar con los chicos que son flogers, pareciera que genera la división y lo importante es que tú estás sigamos en subdivisiones o divisiones poblacionales o de competencias, ehh tengan un sentido también de tolerancia y de respeto y de conocimiento mutuo.

No simplemente es encasillar me en lo que a mí me gusta lo que a mí me parece, en lo que puede hacer, sino que éstos una cultura multidiversa si vemos Colombia desde tiempos desde los orígenes era una comunidad indígena y llegaron franceses llegaron españoles, llegaron personas de África llegaron incluso en segunda guerra mundial llegaron judíos, italianos, franceses alemanes, entonces ha crecido tanto que digamos que no se puede definir en una sola palabra digamos una comunidad simplemente es empezar a enriquecer todo este conocimiento para potencializar.

Bueno, cómo se puede incluir a los grupos poblacionales teniendo en cuenta los derechos humanos, los derechos humanos son muy claro, digamos que no se debe hacer discriminación por raza ni por ideología política ni por credo ni por nacionalidad y por ningún tipo de digamos de creencia o de circunstancias, entonces se hace que los derechos humanos se tengan un valor importantísimo, porque son ellos los que permiten el acceso y que las personas accedan a estos tipos de grupos, de tipo de convocatoria de iniciativas de comunidades de colectivos como se quiera llamar, entonces sino no hacemos efectivo los derechos humanos estaríamos en contra de ellos, entonces hacer de que mi grupo poblacional o mi colectivo digamos un ejemplo de ciclismo no acepte nada cierto tipo de personas, ya estoy rompiendo con un derecho humano, es simplemente quedamos que a partir de un interés o de un grupo poblacional no sea el fin sino el medio para unir y conectar digamos a otras comunidades y otras poblaciones que también pueden estar interesadas, pero que no se les ha invitado no se les ha hecho la invitación entonces importantísimo ehh que los intereses de los grupos poblacionales no sean el fin ni que se sesguen en sólo eso, sino que sean un puente para unir otras comunidades y otras poblaciones.

Incluir al ciudadano infante dentro de las competencias ciudadanas es de vital importancia en muchas veces se hacen consultas previas, se hacen análisis, encuestas, muchas estrategias para saber cuáles son la necesidad de las poblaciones, pero muchas veces no se consultaron niños, digamos que los niños también tienen una visión del mundo y lo que desean también vivir en este mundo entonces, por ejemplo muchas veces se creó un parque con una cancha de fútbol, pero no se le pregunta a los niños si ellos verdaderamente quieren una cancha de fútbol o quieren saltar y no quieren otro tipo de juegos digamos que es una infancia crea muchas veces no tienen voz entonces a partir de ahí se crean estrategias en Bogotá, por ejemplo, en las localidades de los consejos consultivos de niños y niñas para saber los deseos que ellos quieren, entonces hay podemos analizar el que riesgos están sufriendo en sus hogares que les hace

falta eh qué necesidades quieren como quieren ver su entorno, como les gustaría ver su parque digamos que es muy importante que los niños tengan voz riqueza o sea válida dentro de los espacios desea ya sea de inversión del presupuesto de inversión local en pleno en lo que sea pero que sea muy importante que esa voz de los niños sea escuchada y tenía en cuenta.

## **Experto número 2**

### **Expresión corporal**

**Actor y director de teatro, profesor de actuación en la universidad javeriana, para el segundo semestre, experto en lenguaje y expresión corporal**

Bueno como yo entiendo lenguaje una corporal lo entiendo como toda esa serie de signos que utilizamos con nuestro cuerpo para transmitir una información, para transmitir un mensaje, transmitir una sensación. mmm estaba justamente en una clase la semana pasada hablando sobre el asunto y resulta que gran parte de la comunicación de los seres humanos en un elevadísimo porcentaje es justamente el lenguaje del cuerpo el que expresa versus la poca cantidad del lenguaje verbal, del lenguaje de las palabras, entonces como como yo lo concibo es eso, un sin número de signos que nos sirve para expresar, para expresar lo que queremos manifestar, lo que queremos decir, en nuestra vida cotidiana o en este caso también en el campo en el que yo me muevo que es el campo artístico expresar una idea mediante una puesta en escena.

Para mí la expresión corporal es la forma como una persona o en este caso específico como un artista, utiliza el cuerpo para expresar una idea con su representación con su danza, y para eso para poder expresar una idea pues implica que el cuerpo tiene que ser un cuerpo que se entrena, tiene que ser un cuerpo que se prepara, tiene que ser un cuerpo que aprende una técnica o unas técnicas específicas para poder expresar lo que se quiere, es decir si yo quiero contar la historia del lago de los cisnes desde el valet pues implica un entrenamiento del valet para expresar esto que autor de esta obra quiere expresar, si quiero contar una historia a partir del mimo pues me implica una serie de elementos técnicos para poder contar esa historia, entonces como yo veo la expresión corporal, es la capacidad que tiene el cuerpo o la técnica que utiliza el cuerpo para expresar esa idea, y la manera cómo se vinculan los dos elementos es que, siento que el lenguaje de cuerpo es que todos tenemos este lenguaje, el asunto está en cómo preparas el cuerpo para expresar como anteriormente lo dije, una idea concreta especí-

fica quieras hablar y es muy poderoso en ese sentido el asunto de la importancia de la de la preparación del cuerpo, me surge la inquietud en términos de la educación que es el campo donde me muevo de la falencia que hay actualmente de varias escuelas, pero por ejemplo la clase de educación física por ejemplo esta tremendamente, cómo decirlo cómo apagada un tanto muerta uno puede evidenciar en los jóvenes en la actualidad que son cuerpo pesados con falta de energía, con falta de entusiasmo y yo me atrevería a pensar que se debe justamente al hecho de que muy poco les gusta caminar muy poco les gusta movilizarnos porque estos aparaticos (celulares) y la tecnología nos llevan a que justamente todo ese impulso se apague, se desvanezca, entonces me parece que es un asunto interesante en estos tiempos darse la posibilidad de pensar el cuerpo, de que necesito yo hacer para decir lo que quiero decir, hacer lo que quiero hacer y expresar lo que se me antoja y pues eso por su puesto implica una disciplina, un rigor consiente, una preparación seria y firme. Ósea hagan ejercicio.

Es muy importante desde que un niño nace, desde el momento en el que nace un ser humano, el cariño que recibe la forma en que es tratado la forma en que esta el contacto con su mamá con su papá, desde ese momento se empieza a construir una forma de estar en este mundo, si es un cuerpo que recibe amor, que recibe afecto, pues pienso que va a ser una ciudadano de bien, un ciudadano que va a aceptar su cuerpo como es y aceptar los cuerpos de los que está rodeado, en ese sentido si hay una educación y un respeto por el cuerpo desde que somos niños, por supuesto que ese respeto y esa tolerancia y ese amor se verá reflejado en la sociedad, pensaría en ese sentido que la posibilidad que tiene esas personas va a hacer que tengamos ciudadanos de bien y pienso que muchas personas que tiene actitudes o comportamientos violentos, agresivos ,justamente pienso que no hubo ese afecto desde el momento que nacieron, entonces me parece muy importante e interesante el hecho de pensar el cuerpo, la expresión corporal y el lenguaje corporal necesarios para el buen funcionamiento de un sistema, de un país y del mundo, entonces un ser humano que ha recibido afecto, que ha recibido amor, que ha recibido cariño pues va amar su cuerpo, y va a querer el cuerpo de sus semejantes. si eso no está si esa buena energía, si no está esa educación, ese respeto y por sí mismo y por los demás, pues va a ser imposible que haya una buena relación social, humana con el resto, entonces pienso en eso: la importancia desde que nacemos de recibir buenos estímulos, de recibir una muy buena formación que nos haga pensar no solo en nosotros si no en como estar bien con los demás.

Bueno puedo decir del lenguaje corporal que es un medio de expresión, que es un medio de comunicación también, que refleja y que muestra la identidad de cada persona y en ese sentido, eh en la medida en que un cuerpo que se acepta así mismo, en la medida que ese cuerpo es consciente de todo lo que tiene, de como esta, en la medida que el conocimiento de la persona y de su identidad pienso que las relaciones con consigo mismo con los demás con la naturaleza es mucho más sanas, más llevaderas y vamos a tener seres humanos felices. el asunto está en darse cuenta cuáles son las posibilidades que uno tiene y en ese sentido me parece muy importante el asunto de poder entrenar el cuerpo, de poder educarlo y aprender una o varias técnicas hablo específicamente en el campo artístico, de la danza, del teatro , del circo, entonces me parece muy importante que en la medida que uno piense el cuerpo y lo acepte que va a tener mayores posibilidades de conectarse con otros y generar una relación muy interesante con el mundo y con sus semejantes, y esto implicado que haya mayor aceptación mayor respeto, de sí mismo y hacia los otros, siento que hoy más que nunca el cuerpo nos está pidiendo que lo pensemos, que lo trabajemos que lo reflexionemos, creo yo.

### **Experto número 3**

#### **Derechos humanos y competencias ciudadanas**

**Licenciado en química de la universidad pedagógica nacional especialista en educación y gestión ambiental de la universidad distrital, asesor y tutor de programa de investigación.**

Hago parte la institución educativa colegio psicopedagógico la acacia soy el asesor de investigación entonces lo que hago es en el colegio.

Bien dentro de la estructura curricular del colegio en términos generales la escuela está pensada en un proceso de aprendizaje pasivo donde se determina quién un estudiante aprueba o pasas por la cantidad de conceptos que maneja que conocí. Pero y en la mayoría de los casos se deja a un lado la formación de ciudadanía, la formación de sujetos felices y nos preocupamos más por el contenido que por formar en ciudadanos que le aporte a una sociedad, aquí en este momento nos encontramos en con un montón de coyunturas que afecta nuestros territorios y nuestros contextos entonces este tipo de escenarios lo que permite es que el estudiante entienda y aprenda desde otras prácticas desde otras perspectivas diferentes a lo que

está enmarcado en el currículo y que se pueda reconocer como parte de una sociedad parten de un entorno en que sus acciones se van a ver a replicar en otros escenarios.

Bien digamos que, al estar tan fragmentados los currículos que el de sociales va por un lado el de química por el otro el de matemáticas va por el otro entonces el de matemáticas sólo enseña matemáticas y pare de contar, el disociales sólo sociales y para de contar y así sucesivamente he se descubierto hasta parte de la formación en todos ustedes usualmente lo que se enseña derechos humanos en la institución fechas y datos y pare de contar y entonces cuando el muchacho comete una falta siempre se le recrimina se le hace el llamado atención escrito y ya nunca hay una acción realmente pedagógica al ejercicio sí no realmente todo se centra en la acciones de castigo.

En este orden de ideas hemos encontrado que en el escenario de investigación se vuelve un espacio interdisciplinar donde la idea de solucionar una problemática que parte del gusto y el interés de los estudiantes en el caso puntual de ocho a la problemática de ellos es que tienen dinámicas de trato entrada todo grupal y de comportamiento y de convivencia bastante conflictivas entonces lo que ellos proponen un generar una apuesta o un programa o los lineamientos.

Que dina misil y mejor en la convivencia en términos de competencias ciudadanas entonces en ese orden de ideas es lo que debemos hacer los maestros es más allá.

De solo limitarnos a dar la teoría porque por ejemplo es lo que yo podría hacer en investigaciones de enseñar cómo se armó un objetivo como se estructuró la justificación que es una metodología es ir más allá del ejercicio y generar hicieron garantes de dinámicas alternativas más acordes a la realidad de los estudiantes que les permitan comprender el mundo desde el nivel formativo de ellos en este caso idea.

En este orden de ideas. Lo que queremos hacer es propender por espacios en los cuales el estudiante sea crítico de la toma de decisiones y con sus decisiones ven afectados a los demás entonces qué debo hacer yo para dinamizar estas situaciones que se puedan llegar a presentar partiendo claramente de que mis derechos van hasta donde empiezan a perjudicar a los demás.

## **Anexo 2**

### **Encuesta tipo Likert**

Tabla 1.

*Encuesta tipo likert*

CATEGORIA	INSTRUMENTO	OBJETIVO
Derechos Humanos	<p>¿Qué son los derechos humanos?</p> <p>-Mencione al menos 6 de los derechos fundamentales, contenidos en la carta universal de los derechos humanos</p> <p>¿Cuáles son derechos como estudiante?</p> <p>¿Cómo le pareció la implementación de derechos humanos por medio de la expresión corporal?</p> <p>- La expresión corporal le ayuda a tener una sana comunicación y convivencia con sus compañeros de clase.</p>	<p>Conocer cuál es la noción del estudiante sobre los derechos humanos, teniendo en cuenta comportamientos, actitudes y elementos de la expresión corporal como base de experiencia pedagógica trabajada.</p>
Competencias Ciudadanas	<p>-Si su respuesta fue igual o inferior a 4, valore el aporte de INCLUARTE en una escala lineal de 1 a 5</p> <p>¿Tenía usted conocimiento de las competencias ciudadanas?</p> <p>¿Su lenguaje corporal le permite expresar fácilmente sus emociones y sentimientos?</p> <p>¿Considera que los temas desarrollados por INLUARTE, son fáciles de incluir en la convivencia diaria, dentro y fuera del aula de clase?</p> <p>-Cree usted que el Proyecto INCLUARTE le ayudo a comprender las competencias ciudadanas continuidad en la institución?</p>	<p>Comprender si los estudiantes se consideran dentro de una ciudadanía y cuál es su rol dentro de ella, teniendo en cuenta la sus sentimientos y emociones , dando a los estudiantes parámetros de convivencia dentro de las competencias teniendo en cuenta su entorno escolar.</p>

Expresión Corporal	<p>- Los talleres realizados, le facilitaron comprender elementos de la expresión corporal</p> <p>- Que fue lo que más le llamo la atención de la expresión corporal ¿Por qué?</p> <p>- Los elementos de expresión corporal visto en los talleres le ayudaron a desarrollar la creatividad</p> <p>¿Cuál es la emoción que más a menudo trasmite con su cuerpo y su actitud?</p> <p>¿Tiene control sobre sus emociones?</p> <p>¿El proyecto ayudo a comprender mejor las competencias ciudadanas de un valor numérico en la</p> <p>¿El proyecto INLUARTE le permitió identificar el lenguaje no verbal de sus compañeros de clase?</p> <p>Recomendaciones, sugerencias, agradecimientos</p>	<p>Reconocer los conflictos dentro del aula y en el entorno social , teniendo en cuenta la capacidad que tienen los estudiantes de solucionar conflictos a través de su expresión de su cuerpo, además de que el estudiante se reconozca y reconozca los demás como persona diferentes, para la construcción de una sana convivencia escolar y fomentando la paz.</p>
--------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Nota: Elaboración propia*

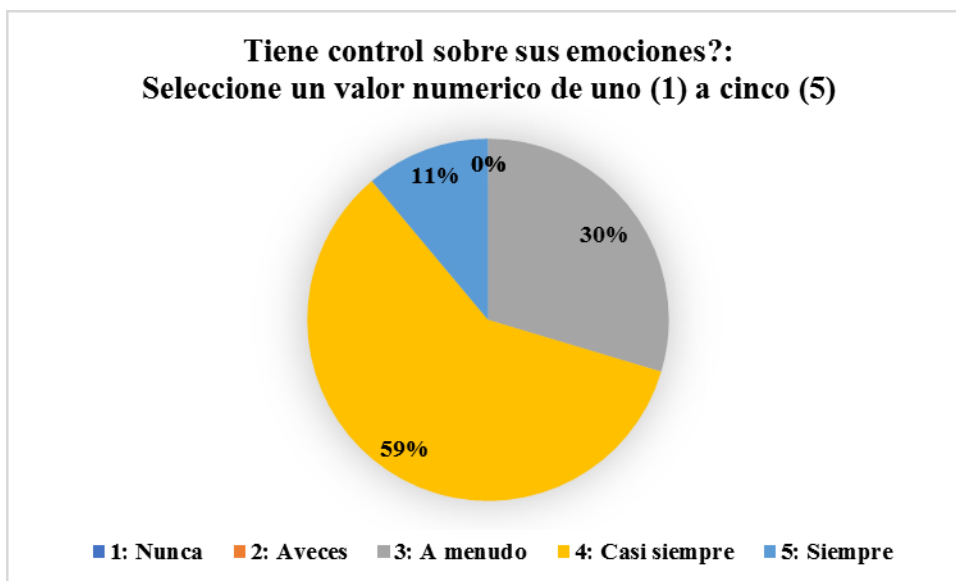
### Diagnóstico de resultados de la encuesta tipo Likert



**Figura 1.** Conocimiento previo de las competencias ciudadanas. Elaboración propia

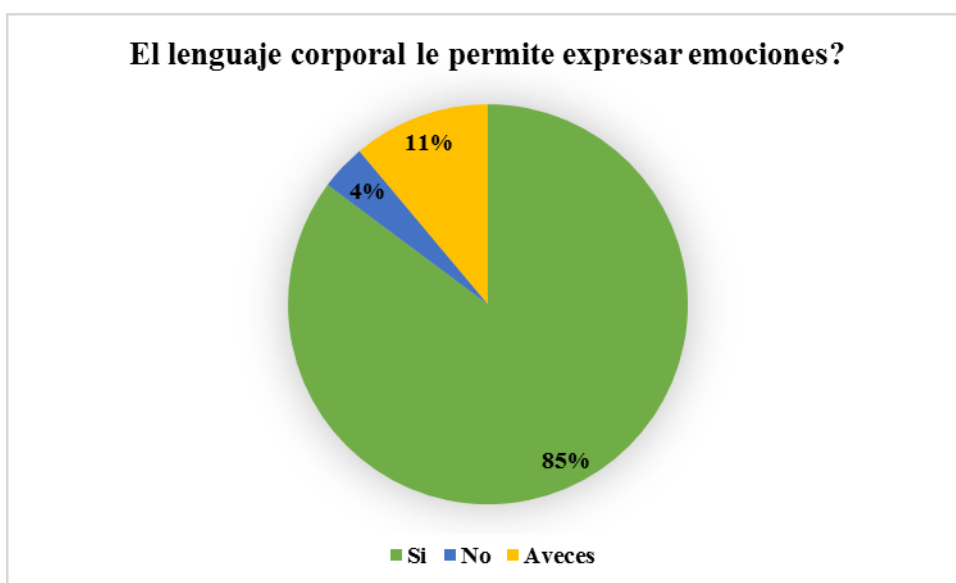


La Figura 1 permite evidenciar que el 48% de los encuestados no tenía conocimiento alguno acerca de las competencias ciudadanas.



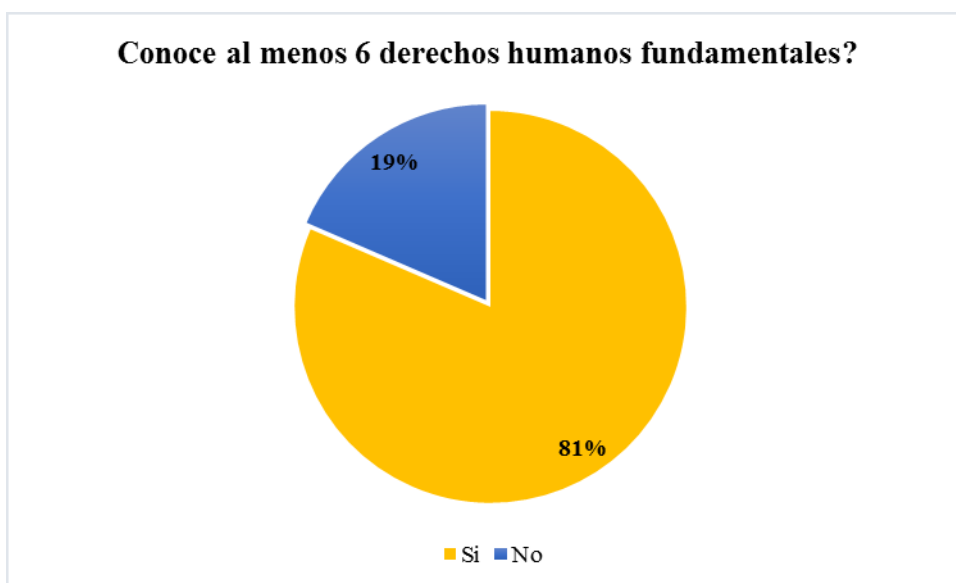
**Figura 2.** Nivel de control sobre las emociones. Elaboración propia

La Figura 2, es medida en una escala numérica donde cinco, indica que el encuestado siempre posee control y uno indica que nunca posee control de sus emociones. De conformidad con los datos obtenidos, se evidenció que el 59% de los encuestados tiene control de sus emociones casi siempre y el 41% restante muestra un control moderado o bajo de las mismas.



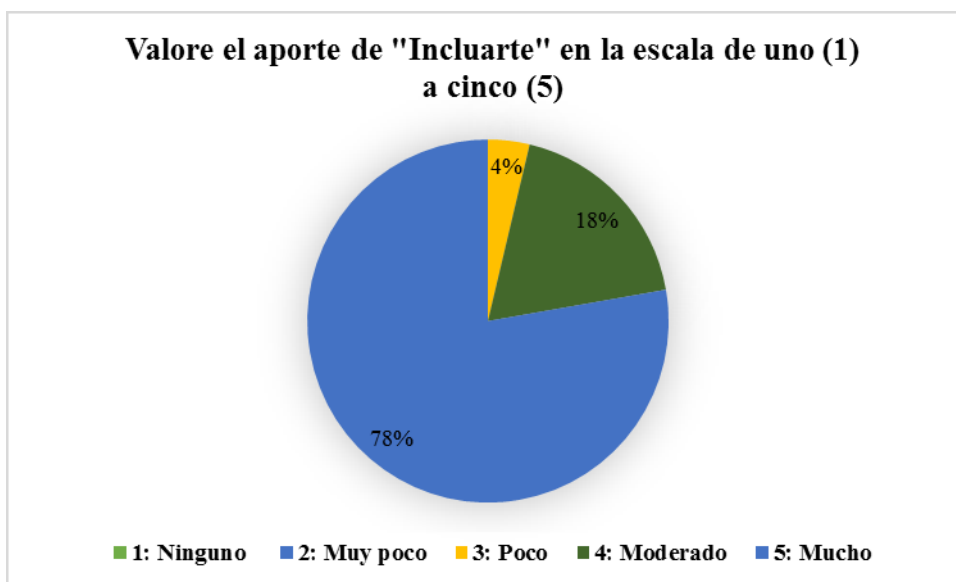
**Figura 3.** Lenguaje corporal asociado a emociones. Elaboración propia

El gráfico No. 3 indica que, de conformidad con la encuesta realizada para este apartado el 85% de los encuestados respondió que el lenguaje corporal les permite expresar emociones sin recurrir al lenguaje verbal.



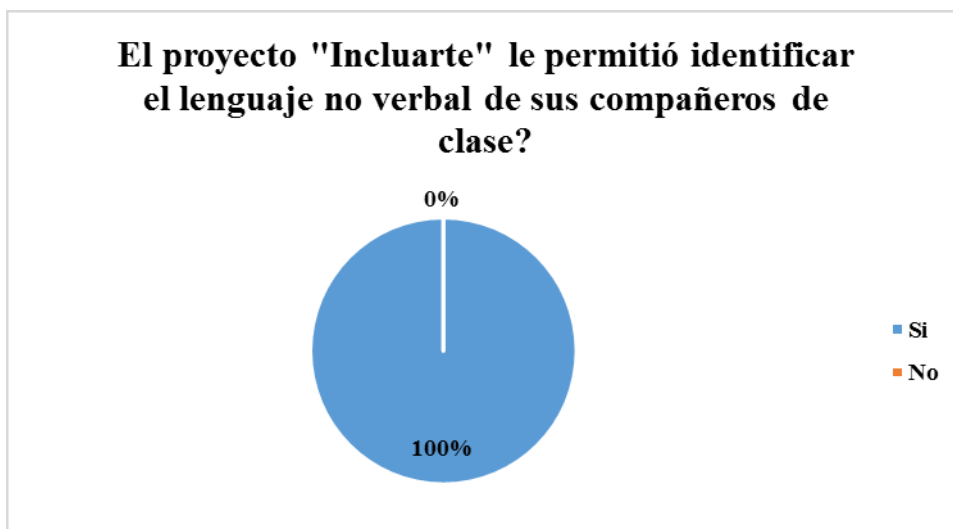
**Figura 4.** Conocimiento previo de derechos humanos fundamentales.

La Figura 4 indica que el 81% de los encuestados declaró conocer al menos 6 de los derechos fundamentales, contenidos en la carta universal de los derechos humanos.



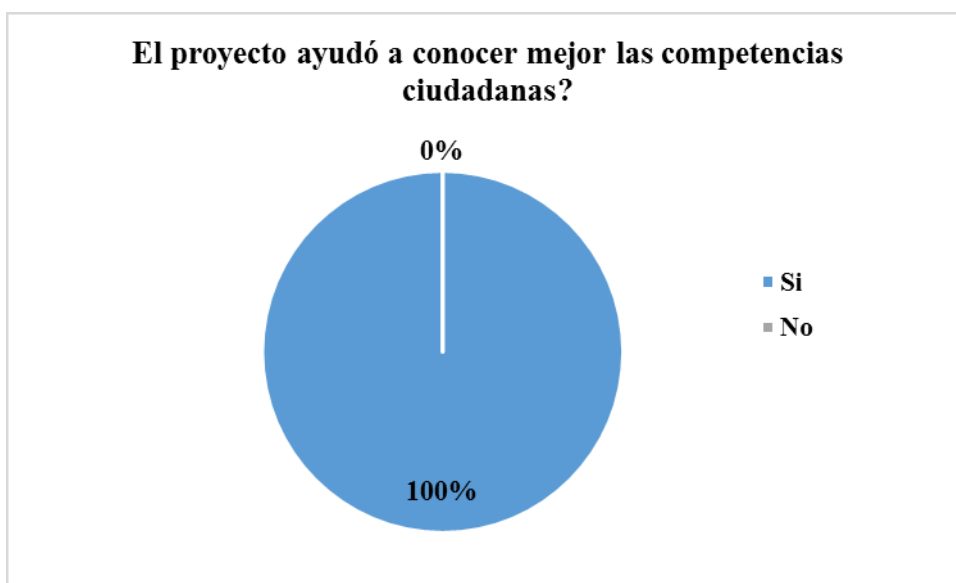
**Figura 5.** Aporte del proyecto pedagógico Incluarte. Elaboración propia

Con la Figura 5, se evaluó el aporte del proyecto incluarte en la formación de competencias ciudadanas en derechos humanos donde 1 indica que no hubo aporte alguno y 5 que el aporte fue significativo; indicando así, que el 78% de los encuestados valoró con 5 los aportes del proyecto.



**Figura 6.** Identificación de lenguaje no verbal con el proyecto pedagógico Incluarte. Elaboración propia

El proyecto INCLUARTE le permitió identificar el lenguaje no verbal de sus compañeros de clases: el 100% de los encuestados declaro que el proyecto le ayudo a reconocer estados de ánimo vinculados a la expresión corporal de sus compañeros.



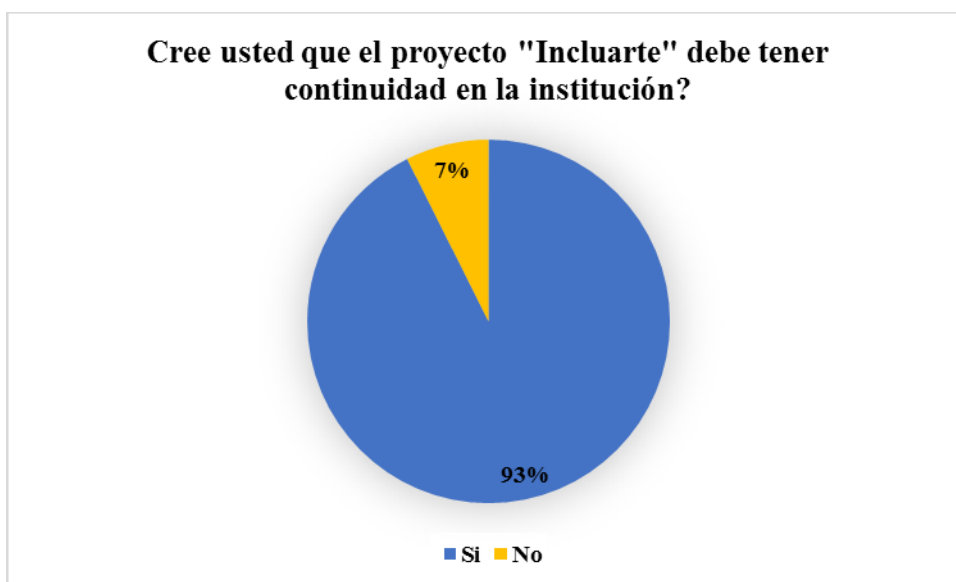
**Figura 7.** Reconocimiento de competencias ciudadanas. Elaboración propia

INCLUARTE le ayudó a comprender las competencias ciudadanas: el 100% de los encuestados respondió que el proyecto le ayudo a comprender elementos de las competencias ciudadanas.



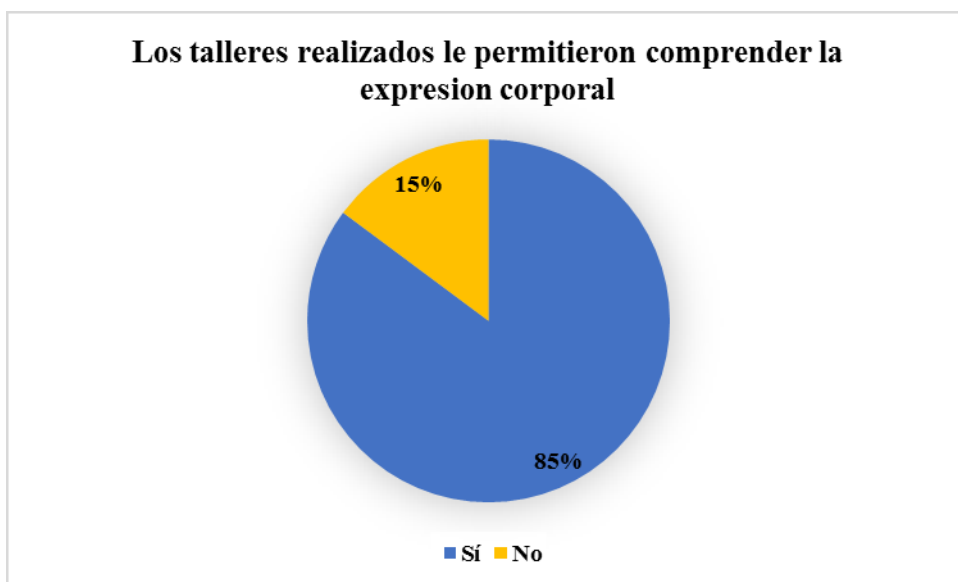
**Figura 8.** Adaptación a la vida diaria de competencias ciudadanas y derechos humanos

Los temas como los derechos humanos y competencias ciudadanas son fáciles de adaptar a la vida diaria: el 85% de los encuestados respondió que los temas desarrollados por el proyecto INCLUARTE son fáciles de adaptar a la vida diaria.



**Figura 9.** Continuidad del proyecto Incluarte en la institución. Elaboración propia

El 93% de los encuestados mostró agrado con el desarrollo del proyecto y manifestó que debería tener continuidad en la institución.



**Figura 10.** Comprensión de la expresión corporal. Elaboración propia

El 85% de los encuestados respondió que el desarrollo de los talleres propuestos por INCLUARTE le ayudó a comprender de mejor manera la expresión corporal.



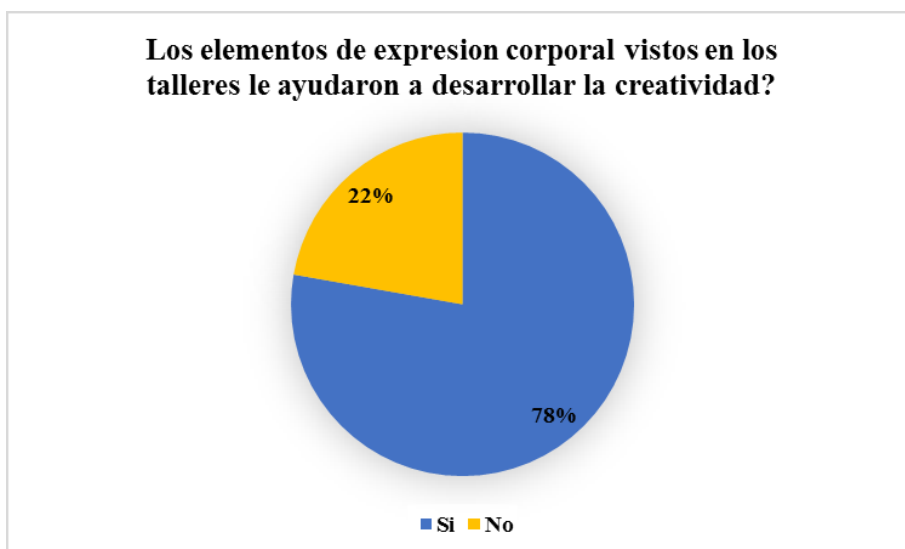
**Figura 11.** Pertinencia de los temas abordados. Elaboración propia

El 96% de los encuestados respondió que si le llamaron la atención los temas tratados por incluarte.



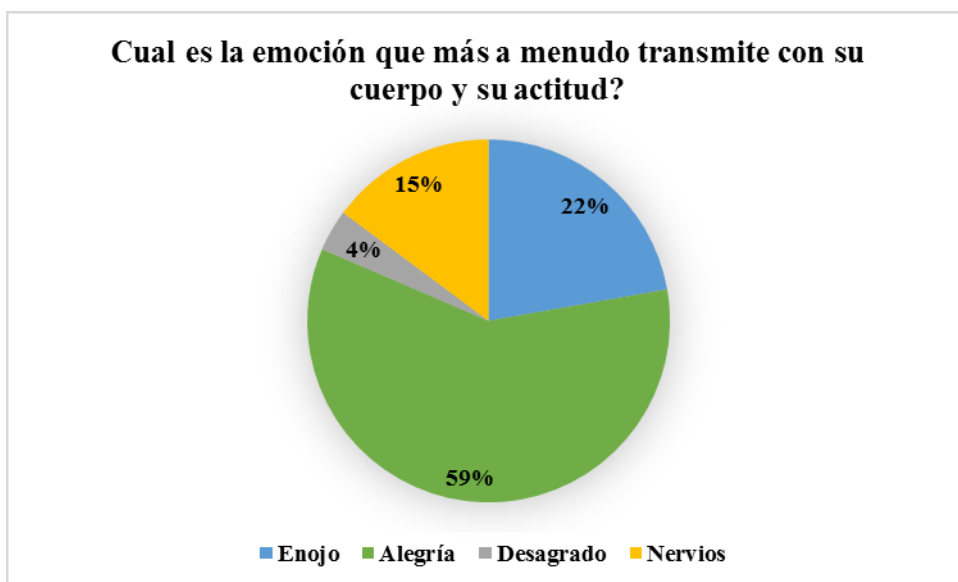
**Figura 12.** Aporte de la expresión corporal en la comunicación y convivencia. Elaboración propia

El 93% de los encuestados respondió que el tener conocimiento acerca de la expresión corporal le ayuda a tener una mejor comunicación y convivencia con sus compañeros.



**Figura 13.** Desarrollo de la creatividad a partir de la expresión corporal. Elaboración propia

El 78 % de los encuestados respondió que este elemento visto en los talleres le ayudaron a desarrollar creatividad.



**Figura 14.** Emociones comúnmente transmitidas con la expresión corporal. Elaboración propia

Los estudiantes encuestados respondieron que la emoción que más transmiten con su cuerpo es la alegría con un 59%, seguida del enojo con un 22%, los nervios con un 15% y el desagrado con un 4%.

## Anexo 4

## Consentimientos y asentimientos de los instrumentos.

## INCLUARTE

## MODELO ASENTIMIENTO INFORMADO

Título de proyecto: INCLUARTE
-------------------------------

Mi nombre es Ely David Murillo Cordoba y estudio en la Universitaria Agustiniiana en la ciudad de Bogotá

Vamos a realizar un proyecto que se llama **INCLUARTE**.

Su participación en el estudio consistirá en participar de una encuesta, taller y/o entrevista, con el fin de reunir información pertinente para el proyecto INCLUARTE.

Su participación en el proyecto es voluntaria, es decir, También es importante saber que, si en un momento dado ya no quiere continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quiere responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que le proporcione a INCLUARTE / las mediciones que realicemos nos ayudarán a obtener las conclusiones del proyecto.

Su identidad será confidencial. Esto quiere decir que no se dará a nadie sus datos personales (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si acepta participar, pido que por favor pongas una (✓) en el cuadro de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quiere participar, no ponga ninguna (✓), ni escriba su nombre.

Sí quiero participar

Nombre de la persona que obtiene el asentimiento:

DIEGO FERNANDO RINDIN X DIEGO R



## INCLUARTE

## MODELO ASENTIMIENTO INFORMADO

Título de proyecto: INCLUARTE
-------------------------------

Mi nombre es Ely David Murillo Córdoba y estudio en la Universitaria Agustiniána en la ciudad de Bogotá

Vamos a realizar un proyecto que se llama **INCLUARTE**.

Su participación en el estudio consistirá en participar de una encuesta, taller y/o entrevista, con el fin de reunir información pertinente para el proyecto INCLUARTE.

Su participación en el proyecto es voluntaria, es decir, También es importante saber que, si en un momento dado ya no quiere continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quiere responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que le proporcione a INCLUARTE / las mediciones que realicemos nos ayudarán a obtener las conclusiones del proyecto.

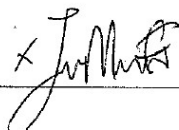
Su identidad será confidencial. Esto quiere decir que no se dará a nadie sus datos personales (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si acepta participar, pido que por favor pongas una (✓) en el cuadro de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quiere participar, no ponga ninguna (✓), ni escriba su nombre.

Sí quiero participar

Nombre de la persona que obtiene el asentimiento:

Jorge Mario Escobar 

## INCLUARTE

## MODELO ASENTIMIENTO INFORMADO

Título de proyecto: INCLUARTE
-------------------------------

Mi nombre es Ely David Murillo Cordoba y estudio en la Universitaria Agustiniiana en la ciudad de Bogotá

Vamos a realizar un proyecto que se llama **INCLUARTE**.

Su participación en el estudio consistirá en participar de una encuesta, taller y/o entrevista, con el fin de reunir información pertinente para el proyecto INCLUARTE.

Su participación en el proyecto es voluntaria, es decir, También es importante saber que, si en un momento dado ya no quiere continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quiere responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que le proporcione a INCLUARTE / las mediciones que realicemos nos ayudarán a obtener las conclusiones del proyecto.

Su identidad será confidencial. Esto quiere decir que no se dará a nadie sus datos personales (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si acepta participar, pido que por favor pongas una (✓) en el cuadro de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quiere participar, no ponga ninguna (✓), ni escriba su nombre.

Sí quiero participar

Nombre de la persona que obtiene el asentimiento:

JAVIER SANTOS 